



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las once horas y treinta y tres minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señoras y señores Diputados, miembros del Gobierno, se abre la sesión.

Ruego la Sra. Secretaria que de lectura al primer punto y único del orden del día.

Único. Debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al primer año de la VIII Legislatura. [8L/7700-0001]

LA SRA. BEITIA VILA: Debate sobre la orientación política del Gobierno, correspondiente al primer año de la VIII Legislatura.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): El debate se desarrollará según lo acordado por la Mesa y la Junta de Portavoces y lo dispuesto en los artículos 189 y 190 del Reglamento de la Cámara.

Tiene la palabra el Sr. Presidente del Gobierno, por tiempo indefinido.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Sr. Presidente, señoras y señores Diputados.

Hoy tiene lugar mi primera intervención como Presidente del Gobierno de Cantabria en este debate sobre el estado de la región, sobre la orientación política del Gobierno de la Comunidad Autónoma.

Y al comenzar esta exposición, quiero llamar la atención a todos por medio de un gesto que simbolice la situación.

Miren, esto que todos ustedes conocen, que manejan a diario es un euro. Desde el día de Año Nuevo de 2002 ha venido siendo esta moneda, la moneda de curso legal para del orden de 300 millones de ciudadanos de la Unión Europea. Y ha sido también para otros 200 más millones de seres humanos en todo el mundo, principalmente en África, que tienen monedas vinculadas al euro.

Por tanto, esta pequeña moneda es un gran símbolo, un gran símbolo. Representa la fe en la paz, el entendimiento y la prosperidad de un continente que fue arrasado dos veces en medio siglo, y que en el otro medio perduró partido en dos y además siempre con el temor, el riesgo permanente a un conflicto nuclear.

Para España, es el símbolo de nuestro deseo de ser un país avanzado, miembro de la comunidad de las economías más desarrolladas.

Esta pequeña moneda es el símbolo de la Europa que deseamos y del futuro que necesitamos también. Porque necesitamos que Europa funcione, como un continente de convivencia, de solidaridad y de progreso material y de progreso ciudadano.

Pero para que esta pequeña moneda funcione, todos los países que la respaldamos tenemos que obrar de manera que la hagamos fuerte en el mundo. Pues si no actuamos con ese criterio, esta pequeña moneda se convertirá, probablemente, en un objeto de museo numismático, y se producirá con ello un enorme retroceso económico y político en toda Europa, en toda España y con ello necesariamente en nuestra tierra, en Cantabria.

La alternativa a esta pequeña moneda no es la peseta, pues no, no es la peseta no es la lira, ni la dracma. La alternativa es una Edad Oscura de dificultades inimaginables.

Y la pregunta que tenemos que formularnos hoy en todos los territorios de la Eurozona es ésta: ¿hemos hecho en estos años lo necesario para consolidar este proyecto común? La respuesta es que, en España, durante esta década, no lo hicimos. En España hemos hecho más bien todo lo contrario. No hemos sido los únicos en poner el riesgo esta pequeña moneda, eso también es cierto, pero sí hemos estado entre los desestabilizadores -digámoslo así- de talla grande.

Mientras no hagamos esa autocrítica, y nos limitemos a culpar a los mercados o a los alemanes, o al Banco Central Europeo, no vamos a encontrar la solución verdadera para que esta pequeña moneda siga a nuestro alcance, y para que España pueda recuperar su economía y su mercado de trabajo. Y si España no lo consigue, malamente lo conseguirá Cantabria.



En el año 2008 se manifestó una importante crisis financiera, que puso de manifiesto la fragilidad de nuestros fundamentos económicos: la falta de productividad, los excesos de las Administraciones, un alto endeudamiento privado, un sistema bancario inflado por la burbuja inmobiliaria, unas rigideces absolutas en factores clave como la energía, el trabajo o bien la arquitectura institucional administrativa del Estado.

La respuesta de España ante este desafío no pudo ser peor, fue demencial. Se basó en la negación del problema, y en la aplicación de recetas de baja cocina. Teníamos el mejor sistema bancario del mundo, se dijo entonces. Era un catarro que no desembocaría en recesión, se afirmaba por aquellas fechas. Las Administraciones se lanzaron a gastar todavía más y abrieron un histórico boquete del 11 por ciento de déficit público sobre el Producto Interior Bruto de España. Los españoles no hicimos ninguna reforma seria para hacer más flexible la contratación, para fomentar la innovación, para facilitar la vida de las empresas. Seguimos acumulando deudas públicas ocultas en facturas sin consignación presupuestaria y guardadas en los cajones.

No adoptamos las medidas necesarias para asegurar la viabilidad de los servicios públicos esenciales, una vez que se había evaporado la economía del ladrillo sobre cuyos impuestos dichos servicios se venían sustentando.

Solo empezamos a hacer una parte de los deberes cuando todo el mundo desarrollado, desde nuestros socios del Eurogrupo hasta el propio Presidente de los Estados Unidos, obligaron en mayo de 2010 al Gobierno español a dejar de hacerse el sueco y empezar a tomar medidas de consolidación de una situación que se volvía por momentos ingobernable. El Gobierno Socialista bajó los sueldos a los empleados públicos, subió los impuestos a los ciudadanos y dio un giro de 180 grados a su discurso pseudoprogresista.

Pero lo más notable de todo ello es que, incluso habiendo cobrado conciencia de hasta qué punto habíamos perdido dos años irrecuperables, aquel Gobierno se negó a adoptar las medidas adicionales que esta pequeña moneda necesitaba.

Todavía el verano pasado –de ello no hace ni siquiera un año– el Presidente del Banco Central Europeo envió al despacho del Sr. Zapatero a La Moncloa una dura carta exigiendo que se acelerasen, por el bien de la Eurozona, las reformas que todo el mundo nos venía urgiendo pero que en España se obviaba el hacerlas y España seguía siendo remisa a implementar esas medidas. Reformas de austeridad administrativa, reformas de flexibilidad laboral, reformas de credibilidad del sistema financiero.

Pues bien aquel Gobierno apuró el calendario hasta las elecciones generales del 20 de noviembre de 2011, lo que impidió tener un nuevo Gobierno antes de las Navidades. Aquel Gobierno pasó a la historia por no presentar a tiempo y en forma adecuada el presupuesto para el año siguiente, ese presupuesto del Estado, herramienta absolutamente necesaria se retrasó de tal manera que no tuvimos ni en tiempo ni en forma ese presupuesto que todavía hoy estamos en tramitación. Pues aquel Gobierno le hizo a esta pequeña moneda, un flaco favor, un muy flaco favor, aquel Gobierno se dedicó a mentir con desparpajo sobre el tamaño de nuestro déficit público, equivocándose, y digo equivocándose entre comillas, en nada más y nada menos que la cifra de 25.000 millones de euros. ¡Y luego, luego nos preguntamos por qué otra gente no se fía de nosotros, de los españoles!, pues no tiene que buscar mucho más lejos que esto, ahí tiene ustedes la respuesta.

Señoras y señores Diputados, esta introducción es absolutamente imprescindible en el día de hoy, porque esta situación es la que el actual Gobierno de Cantabria encontró, es la situación en la que hemos tenido que trabajar para nuestro proyecto de cambio, y es el condicionante fundamental de este primer año de Gobierno. Las agonías de España son la consecuencia directa del negacionismo Socialista en el Gobierno del estado entre 2008 y 2010, y de su apatía inculcable entre 2010 y 2011.

Si se hubieran convocado elecciones generales en otoño de 2010 o en coincidencia con las autonómicas de 2011, habríamos ganado un año para las reformas, para la credibilidad de España y para la consolidación del euro. Todos hubiéramos podido presentar en otoño unos presupuestos coordinados y adecuados a la realidad y el presente ejercicio hubiera empezado de forma muy distinta.

Ahora estamos en el tiempo de descuento, sin mucho margen de maniobra, con una economía deprimida y niveles récord de desempleo. Entre 2008 y 2011, por tanto, el patriotismo fue arrollado por el egoísmo de partido y, lo que es incluso peor, por una incompetencia abrumadora. Y el precio que está pagando la sociedad española es muy alto, muy doloroso. Es diría yo, dramático.

La reacción de los ciudadanos fue democráticamente contundente. Cuando fueron convocados en mayo y en noviembre, apostaron en masa por el cambio, por las reformas y por el regreso a la realidad de las cosas. Esta voluntad cívica de cambio se manifestó en Cantabria con singular claridad e intensidad.



En ambas convocatorias electorales, por primera vez que este Parlamento se amplió a 39 escaños, los ciudadanos otorgaron al partido ganador una mayoría absoluta y por primera vez desde la instauración de la democracia el partido ganador, el Partido Popular obtuvo cuatro de los cinco representantes cántabros en el Congreso de los Diputados.

Las urnas del 22 de mayo y del 20 de noviembre se convirtieron en las urnas funerarias de la política del negacionismo, del despilfarro y de la demagogia. Cantabria quiso enterrar en ellas todas las actitudes torpes e insensatas que nos habían traído a las circunstancias más difíciles de la historia de nuestra Región como Autonomía y la historia desgraciadamente no es una película, no se puede rebobinarla la cinta ni saltar atrás en el tiempo, todas las malas decisiones que se tomaron tienen consecuencias todavía hoy.

Todavía hoy estamos luchando contra ellas y tendremos que seguir haciéndolo desgraciadamente durante años aún. La avería ha sido total. Y esta sociedad tiene que hacer un esfuerzo titánico para ponerse en el buen camino. Hay que decirlo y hay que repetirlo: se requiere un esfuerzo personal como no hemos conocido desde la generación de la posguerra, para encaminar nuestra tierra y para encaminar España.

Los 20 Diputados que formamos la mayoría de este Parlamento fuimos los únicos que suscribimos un documento público de compromiso en relación con la transparencia.

Y los ciudadanos de Cantabria eligieron esta mayoría absoluta, para que su Gobierno dejara de tomarles el pelo y empezase a decirles la verdad; la verdad por cruda que ésta fuera.

El momento del cambio fue el momento de la verdad ¿Y cuál era esta verdad? Vamos a describirla, porque es una verdad que aún hoy resulta determinante para las acciones del Gobierno de Cantabria.

La primera verdad es que se estaba engañando descaradamente al ciudadano de Cantabria. Meses antes de las elecciones, el Gobierno que ustedes formaban había redactado un documento para implantar un recorte de más de 200 millones de euros.

En octubre de 2010, ustedes, redactaron un plan de reequilibrio financiero que contenía unos recortes para aplicar a lo largo del año 2011, con 200 millones de euros de tijeretazos. Y los redactaron ustedes. Y ese documento está en el Consejo de Política Fiscal y Financiera en Madrid y está aquí, en poder del Gobierno de Cantabria y desde hace ya un tiempo de todos los medios de comunicación. Y con ello, le conocen todos los cántabros.

Pues bien, en ese documento había recortes en el Servicio Cántabro de Salud, en los Servicios Sociales. Un 7 por ciento de bajada, a la Universidad. Había recortes en las escuelas, en el transporte público escolar.

Un tijeretazo de grueso calibre para afrontar las consecuencias de su propio despilfarro anterior. Pero este documento, ustedes lo escondieron. Pensaban enseñarlo, igual que en Andalucía hicieron en el Partido Socialista e Izquierda Unida, pensaban enseñarlo después de las elecciones. Pero cuando ya los ciudadanos -pensaban ustedes- no tuvieran otro remedio que tenerles cuatro años más en el Gobierno.

Ahora, eso no ocurrió. Y ésta fue la primera verdad que salió a la luz. La segunda verdad es que ese Gobierno se estaba engañando a sí mismo. Tenía en los cajones del Servicio Cántabro de Salud, más de 90.000 facturas escondidas, sin reconocer. Eso es una evidencia, de que ese Gobierno estaba haciendo trampas al solitario, se estaba engañando a sí mismo. La bola creciente que pondría en riesgo no ya el servicio sanitario, sino la propia integridad de la autonomía como tal.

Además, había presupuestado los gastos de 2011 como si los médicos y enfermeras de Cantabria no fuesen a cobrar en diciembre la nómina ni la paga extra. Como si en la Sanidad de Cantabria, médicos y enfermeras, solo cobrarán hasta noviembre. Eso es lo que ustedes habían presupuestado.

Y por si esto fuera poco, habían presupuestado los gastos medioambientales; aquellos destinados a tratar los residuos sólidos de la región; hasta el mes de julio. Como si fueran a haber en ese ejercicio 2011, solo medio año. Y así sucesivamente con un sinfín de conceptos de gasto.

Es decir, de la Ley más importante de cada año en Cantabria, que es la Ley de Presupuestos Generales, se podía decir lo que se dice al principio de muchas películas; eso de que cualquier parecido con la realidad es pura casualidad. Pues eso ocurría con el Presupuesto que ustedes hicieron para 2011. Se estaban engañando ustedes a sí mismo. Y estaban engañando con ello a todos los ciudadanos de esta tierra.

Y para ayudar a subsanarlo, aprovecharon el periodo transitorio de junio; ese periodo entre el día 22 de mayo y el día de julio que entramos a trabajar en nuestros despachos; ustedes aprovecharon ese periodo transitorio para dejar absolutamente gastado el 80 por ciento del Presupuesto de ese año 2011. El 80 por ciento. Cuando quedaba todavía por delante todo un semestre. Un semestre completo.



Para el que ustedes nos habían dejado uno de cada cinco euros del Presupuesto de 2011. Fue el remate: la falta de ética política como coronación de la falta de capacidad de gestión.

Los partidos perdedores hicieron el siguiente ejercicio, como si fueran malos equipos de fútbol; quemaron las porterías, quemaron las redes de las porterías, pincharon el balón y se fueron al vestuario. Eso es en un símil futbolístico, ahora que estamos con la Eurocopa lo que el Gobierno anterior hizo en aquél delicadísimo momento.

Seguramente todos los que pertenecemos a un partido político sentimos pasión por nuestro proyecto político, y somos partidistas y subjetivos en algunas ocasiones o en muchas ocasiones en nuestras apreciaciones. Eso es humano. Pero todo tiene un límite, no se puede estirar el amor propio hasta el punto de hacer daño a una sociedad. Y aquí hubo un equipo que hizo precisamente ese ejercicio

No voy a poner solo un ejemplo, puedo poner muchos más pero hay uno que es palmario. Miren ustedes, en ese periodo de transición postelectoral cuando ustedes solo, solo legalmente podían tomar decisiones de trámite, pues ustedes en ese periodo de tiempo adjudicaron 58 millones de euros en las obras para un colegio de educación privada; 58 millones de euros para un colegio de educación privada que a más decir en él solo iban a estudiar uno o dos alumnos al año, según los acuerdos que ustedes tenían cántabros. Eso hicieron ustedes en el periodo postelectoral, 58 millones de euros en un colegio privado donde no iban a estudiar apenas alumnos de Cantabria; les recuerdo que 58 millones de euros son 10.000 millones de las antiguas pesetas.

Pero claro está, la culpa de la situación que vivimos en todo caso es de los mercados, de Alemania, del Banco Central Europeo. No, la culpa es de las irresponsabilidades, de los errores y de las decisiones equivocadas tomadas aquí y en España durante los últimos ocho años.

Locuras, les decía, que se pueden poner muchos ejemplo, como un aeródromo en La Lora que aviación civil no permite utilizar. O como los 40 millones largos enterrados en una fábrica de fibroyeso en Orejo que nunca llegó a producir un solo metro cuadrado de fibroyeso. O como abandonar el esfuerzo del contribuyente, ese esfuerzo que tanto cuesta poner a las familias que tienen muchos miembros en algunas ocasiones en paro, poner en manos del Racing en manos de un personaje exótico de ignota reputación. O como dar por cerrado en 2007 el convenio de Valdecilla sin asegurarse su financiación del Estado de todo lo que quedaba por terminar del Plan Director.

Así llegamos a la tercera verdad, la verdad de la política de tierra quemada. La verdad de compromisos gravosos para Cantabria, de laberintos jurídicos en temas fundamentales como la política energética, y de negligencias espectaculares allí donde uno pedía un expediente, raro era no encontrar una negligencia o una responsabilidad que sustentara parte de ese expediente.

En el contexto de una España constantemente conminada por los socios europeos a tomar las decisiones necesarias, esa fue la Cantabria que nosotros nos encontramos, la Cantabria de la ocultación, del autoengaño y del naufragio del sentido común.

Un naufragio que como no puede ser de otra manera no sale gratis, nuestro déficit público de 2011 se disparó al 4,04 por ciento del Producto Interior Bruto de Cantabria y se situó el cuarto, el cuarto más alto de toda España. A pesar de que hicimos durísimos esfuerzos en el segundo semestre del ejercicio para contener ese brutal déficit que nos preveyeron que llegase hasta el 5,2 por ciento, haciendo esos esfuerzos, esos responsables esfuerzos conseguimos bajarlo 1,2 décimas y dejarlo en el 4,04.

Hasta el último minuto de la Legislatura anterior, los responsables políticos remararon, con energía digna de mejor causa, en dirección contraria a las necesidades de nuestra región, agravando la enfermedad en vez de contribuir a su remedio.

Y ahora una confesión, ¿Esperaba yo algo mejor, después de ejercer de ejercer la labor de oposición durante dos legislaturas anteriores? ¿Tenía yo derecho a quejarme al constatar que habían tenido en mis críticas más razón incluso de la que yo mismo pensaba cuando las formulaba?

Pues sinceramente, esperaba muy poco de la herencia del Gobierno. Los romanos tenían una frase sobre aquellos que cometen errores de bulto en sus decisiones. Venían a decir algo así como: "Los dioses ciegan a aquellos a quienes quieren perder". Lo que pudimos ver inmediatamente fue la tremenda consecuencia de haber cerrado los ojos durante años a las realidades de la economía, de la autonomía y de una política mínimamente sensata.

Creo, sinceramente, que los responsables, a pesar del veredicto reiterado de los ciudadanos de Cantabria en las urnas, aún, aún hoy no han hecho el debido examen de conciencia ni extraído las conclusiones más razonables de dicho examen, porque sigo escuchando aquí en esta Tribuna y en los medios de comunicación día a día opiniones como de gente que sigue con los ojos cerrados a la realidad o como si acabasen de bajarse de alguna nave extraterrestre. Pero no eso lo dicen gente que tuvo durante ocho años responsabilidades de Gobierno.



Esa gente que es responsable directa de la situación que hoy atraviesa Cantabria y además alentadores de la situación que durante ocho años en España tuvimos y que tiene las consecuencias que hoy también como parte de España que somos vivimos.

Ese déficit de autocrítica no impide la gobernabilidad, porque existe una mayoría absoluta plenamente operativa. Pero sí dificulta que la sociedad de Cantabria adquiera una conciencia clara de que necesitamos, de lo que se necesita en estos momentos y que no es otra cosa que entrar en una nueva etapa de nuestra historia económica, con unos fundamentos diferentes a los del anterior ciclo de crecimiento, y con unas administraciones que tienen que funcionar con mucho más rigor, mucha más seriedad y sostenibilidad a largo plazo.

Esperamos que finalmente esa reflexión se produzca, para que en los debates parlamentarios se confronten alternativas realistas de futuro. Nadie está en posesión de verdades absolutas, no pretendemos, pero sí, sí cabe reclamar, en estas horas difíciles, muy difíciles, una solidez de planteamiento que solamente puede venir de reconocer la realidad de lo que ha pasado, de lo que está pasando, y de los retos que tenemos planteados como región. Por nuestra parte, estamos deseando que ese fenómeno de reciclaje tenga lugar, y que haya más espacios de colaboración y cooperación en los próximos meses.

No lo necesita este Gobierno en particular, se lo aseguro. Lo necesita esta pequeña moneda, esta pequeña moneda que simboliza nuestra capacidad para ser una nación entre las naciones avanzadas, y un agente protagonista en la construcción de una Europa mejor y más cohesionada. Y lo que esta pequeña moneda necesita, lo que necesita es un esfuerzo compartido entre todos, un ejercicio de reconsideración de lo que se ha venido haciendo desde el Gobierno hasta ahora. Y lo necesita, más que nunca, necesita que los políticos españoles, y los bancos españoles, y todo el mundo en nuestro país, bajen de la nube definitivamente y empiecen por admitir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad.

Y la verdad es que nuestro gasto público, nuestros servicios esenciales, se han venido sosteniendo, una vez evaporado el ladrillo, en la deuda galopante que contraíamos bajo un paraguas alemán. No en la productividad, no en la innovación y no en la austeridad propia de un buen gobierno. Austeridad no es no gastar, austeridad o no es no hacer nada. Austeridad es gastar lo que realmente se puede gastar, y hacerlo bien, con eficacia. El fundamento de nuestro bienestar tiene que ser la producción, no el endeudamiento.

Si queremos gastar más en el futuro, y yo soy partidario de gastar más en el futuro, no puede ser por medio de una carrera alocada hacia el colapso. Tiene que ser creando riqueza, creando empresas, siendo innovadores, produciendo más y mejor, con más solidaridad entre los que tenemos trabajo y los que no lo tienen. Ésa es la fórmula, no hay otra fórmula, las otras que ustedes utilizaron fracasaron. Evidentemente fracasaron.

Y para que hagamos esto tenemos todos que asumir que vamos a pasar una temporada en la que habrá que amortizar las verbenas de años anteriores, y mientras lo hacemos tenemos que construir el nuevo escenario de crecimiento y de empleo, solucionando problemas estructurales y, en nuestro caso, convirtiéndonos en una tierra de inversión empresarial; convirtiéndonos en una Comunidad Autónoma sostenible. Una Comunidad Autónoma que pueda garantizar atención al enfermo, formación al estudiante y asistencia a toda persona dependiente.

Y para poder garantizar a largo plazo esta solidaridad social, necesitamos que esta pequeña moneda, esta pequeña moneda, este euro sea una divisa fuerte, sólida y que los mercados respeten, porque todos estemos haciendo lo que tenemos que hacer y vayamos con las verdades por delante.

Esta pequeña moneda se simboliza no solo nuestra vocación europea. Se simboliza también en ella nuestra capacidad para curar, para educar, para auxiliar. Si no nos lo tomamos en serio, toda nuestra forma de vida estará en grave riesgo. Tenemos que ponernos las pilas como país y como región.

Y el esfuerzo no es del Gobierno, que por supuesto que sí, el esfuerzo es de todos, con el Gobierno al frente. Pero, insisto, es una tarea de todos. Es cierto que no basta con nuestra voluntad de región. Es que no basta ni siquiera con que España recobre reputación económica. Porque es verdad también que la zona euro ha de tomar decisiones importantes de convergencia fiscal, de convergencia bancaria, y de respaldo monetario al crecimiento. Sin embargo, tiene que haber inevitable convergencia, una convergencia por abajo, la convergencia en productividad, la convergencia en buen gobierno.

Los países más estables de la eurozona no quieren pagar, y es lógico, no quieren pagar nuestras romerías, aquéllas romerías en las que ustedes nos metieron sin asegurarse de que vamos a gastar en cohetes solo y nada más aquello podemos pagar.

Miren, van a poner en riesgo el dinero de sus contribuyentes y de sus ahorradores, porque otros se pasaron varias estaciones y lo hicieron sin frenar a tiempo.

Esto ha venido, esto ha venido siendo más o menos, señoras y señores Diputados, el marco general de la orientación política del Gobierno de Cantabria. Contribuir a recuperar la economía y el empleo en España, haciendo de



nuestra Autonomía una administración solvente y sostenible, y poniendo en marcha las iniciativas tendentes a cambiar el modelo económico para que este sea más productivo; una absoluta necesidad en este momento. Y para ello tiene que pasar por ser más innovador y más competitivo. No hay otro camino que reformar la vida económica y la vida política para asentarlas sobre bases más firmes.

Es una ardua tarea, pero mantenemos intacta la ilusión del primer día. Tengo el privilegio de sentarme en el Consejo de Gobierno, con un equipo de personas entregadas día y noche al trabajo para los ciudadanos de nuestra tierra. Personas que han emprendido con tenacidad y buen sentido la más difícil labor que ningún Consejero ha tenido que afrontar en toda la historia de nuestra autonomía. Y que están cumpliendo su deber sin dejarse jamás vencer por el desaliento ni tampoco por el escepticismo. Trabajan en equipo y con una cohesión interna excepcional, de la que me siento, y lo digo, absolutamente orgulloso.

Constituyen una síntesis magnífica de competencia profesional y de sensibilidad social. Saben que les he encomendado misiones complicadísimas, pero han asumido el reto con valentía y con optimismo. Un optimismo que está rindiendo frutos positivos ya para nuestra tierra, para Cantabria.

Y para comprobar que es así vamos, y digo vamos no digo voy, porque este es un trabajo colectivo, es un trabajo en equipo, vamos a exponer, me gustaría decir sumariamente, quizá no haya sido tan sumariamente como algunos les hubiera gustado, los resultados de su primer año de trabajo y la orientación política de los esfuerzos de los equipos que cada uno de los Consejeros tienen en sus Consejerías.

Y permítanme que se lo diga, y lo digo como lo siento, son unos resultados impresionantes.

Voy a comenzar por la orientación de las dos Consejerías de funcionamiento transversal, como son la Consejería de Economía y la Consejería de Presidencia, para continuar con las dos Consejerías que gestionan los dos grandes servicios públicos, el sociosanitario y el educativo.

Para finalizar con las Consejerías que se ocupan de dinamizar la economía regional y establecer más marcos sectoriales de modernidad y de calidad de vida, esto es, las Consejerías de Medio Ambiente, de Obras Públicas, Ganadería y de Innovación e Industria.

En las carteras de Economía y de Presidencia ha recaído la responsabilidad de coordinar todas las medidas necesarias para hacer viable la Autonomía, con una mejor gestión de sus recursos humanos, jurídicos, materiales y financieros. Juntas forman un tándem de apoyo al conjunto de la Administración, velando por la racionalidad y la legalidad de las grandes transformaciones que hemos emprendido.

Las tareas desempeñadas desde la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo han sido fundamentales para el mantenimiento de la Autonomía de Cantabria.

En primer lugar, porque ha introducido la transparencia de la que carecían las cuentas de la región. Y en segundo lugar, porque, una vez descubierta la verdad de la situación, ha sido agente esencial en la planificación de la hoja de ruta de la reducción del déficit, la racionalización de los gastos del sector público y la puesta en marcha de políticas de apoyo a los empresarios y a los trabajadores desempleados.

Esta ha sido en síntesis una gran parte de la labor de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Efectivamente, señoras y señores Diputados. Ha tenido que llegar este nuevo equipo a la Consejería de Economía para acabar a un mismo tiempo con las trampas presupuestarias y con la fábula de que "Cantabria está mejor que otras".

Gracias al gran esfuerzo de este equipo, se ha podido poner en claro que la situación de partida era muchísimo peor de lo que todo el mundo se temía. Dicho brevemente: que Cantabria iba directamente a la quiebra si no se tomaban medidas radicales e inmediatas.

Y eso no es discutible en estos momentos, porque todo el mundo conoce las cuentas de Cantabria y sabe que es una verdad incontestable. Y esto era así porque cuando se pudo establecer la realidad, esta resultó temible.

A un déficit estructural anual, estructural anual, de una media en los últimos cinco años, de 300 millones de euros. Y que en el último año superó los 500 millones de euros de déficit, cuando ingresamos 1.853 millones de pesetas. Y ustedes se gastaron 500 millones de pesetas más... -perdón- euros. Euros, gracias por recordármelo. Euros. 500 millones de euros más, cuando los ingresos eran de 1.853 millones de euros.

Pues bien, a eso Cantabria tenía que añadir una devolución de 490 millones de euros, que el Gobierno del Sr. Rodríguez Zapatero, de una manera bastante irresponsable también, había anticipado por la financiación autonómica, en los ejercicios 2008 y 2009. Que nos exigía devolver en cinco años, a razón de 99 millones de euros por año, y que



angustiaba de tal manera a Cantabria como ustedes, lógicamente, cualquiera se puede imaginar. Si uno ingreso 1.853 y solo tiene ya que empezar por devolverle al Estado 100, casi 100, pues empezamos muy mal.

Si a eso le añadimos que estábamos gastándonos 500 millones de euros por encima; pues miren ustedes como estábamos. Pero eso no era todo. Eso no era todo.

No era todo porque además la irresponsabilidad y el engañarse a sí mismos, les había llevado a ustedes a guardar en los cajones del Servicio Cántabro de Salud, 261 millones de euros, que no estaban, que no se habían reconocido.

Y a usted le hará gracia, pero no la tiene. Esa situación era dramática y era generada por el Gobierno de ese señor, su jefe. Luego, no se ría porque esto no tiene gracia. Esto es dramático. Y es la herencia que hemos tenido que afrontar este Gobierno.

Luego, por favor, de las cosas serias no se rían. Porque tienen ustedes mucha responsabilidad en ellas. 260.000 millones de euros guardados en los cajones del Servicio Cántabro de Salud, en más de 90.000 facturas sin reconocer, es un gravísimo disparate y toda una responsabilidad directa de ustedes.

Pero no era todo eso. Además, en otras Consejerías había otros 60 millones de euros también guardados en esos mismos profundísimos cajones que ustedes utilizaban para esconder lo que no querían, o no podían pagar. Pero así una Administración responsable no funciona.

Y a esto se añadía una dura realidad. La de la caída de ingresos de la Administración a causa de la menor actividad económica originada por la recesión y el desempleo. Pero es que esto es una situación que nosotros nos encontramos hace un año. No es una situación que nosotros hayamos generado. Ésa es la situación que ustedes, después de errores cometidos a lo largo sobre todo de los cuatro últimos años, ustedes generaron.

¿Cuándo se van a dar cuenta de esto? ¿Cuándo van a hacer el ejercicio imprescindible de reconocimiento de esta realidad.

¿Cuándo se van a dar cuenta, Sra. Blanco, que tanto habla y tanto ríe, cuándo se van a dar ustedes cuenta de que ésta es la verdadera realidad; la única verdad, la verdad de la irresponsabilidad que ustedes cometieron, dejando todo esto?

Ya sé que les duele. Pero es una verdad, Señora... -no sé cómo se llama- muy... -ni me esfuerzo en ello tampoco- ésta es una realidad durísima para esta Comunidad Autónoma.

Y esta realidad, usted tiene parte, porque era parte del Gobierno también. Luego, asúmanla. Asúmanla. Porque mientras no hagan el ejercicio imprescindible, no hagan el ejercicio necesario de reconocimiento de los hechos, Cantabria no contará con ustedes. Cantabria no contará con ustedes, porque son ustedes -y Cantabria entera lo sabe- los responsables de esta situación.

Luego, es imprescindible que para sacar a Cantabria de la situación en la que estamos -y se lo pido una vez más- ustedes se pongan en la situación que se requiere para sumar. Y ésta no puede hacerse, si no empiezan por ese ejercicio de autocrítica y de reconocimiento de una realidad.

La realidad es que esta herencia, sumada a la herencia que dejó los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero a los que ustedes alentaban, ésta es la que hace que el paro que vivimos sea el que vivimos, y ésta es la que hace que hayamos tenido que hacer todos los ejercicios de reforma y de ajuste para hacer viable, miren lo que les digo, para hacer solo viable la autonomía de Cantabria, y no permitir que no lo vamos a permitir, al colapso financiero y a la quiebra, allí donde ustedes la llevaban.

Bien. El panorama, como bien se puede entender era más que inquietante alarmante, peor todavía. El Gobierno socialista central que había anunciado elecciones para noviembre ya no tenía especial interés en resolver nada. No se atendieron nuestras peticiones de apoyo para el problema de la devolución de los anticipos, seguían empeñados en que había que devolverlo en cinco años y estrangulaban la viabilidad de nuestra autonomía.

Y le pedimos a la Sra. Pajín cuando vino aquí a Cantabria todavía gobernando como Ministra de Sanidad, que ayudara al Gobierno de Cantabria a dar solución a los 261 millones de euros guardados en los cajones. Y la Sra. Pajín se lavó las manos y no quiso saber nada.

Además de eso les pedimos que hicieran un esfuerzo de reconocimiento del compromiso del Estado con Valdecilla, y también les pedimos al Gobierno del Sr. Rodríguez Zapatero que se acordara de que su Vicepresidenta Fernández de la Vega había prometido en reiteradas ocasiones 200 millones de euros de Fondos de Cohesión para actuaciones ambientales y concretamente para la Autovía del Agua, que nunca llegaron a Cantabria.



Todo eso más lo que ustedes habían generado estrangulaban nuestra autonomía y la abocaba al colapso financiero y a la quiebra.

Fue medio año perdido desde el punto de vista de la coordinación de esfuerzos de Cantabria con el Gobierno central. Nosotros queríamos empezar en julio a resolver la situación, pero el Gobierno Socialista solo estaba esperando a pasarle las carpetas al siguiente en Navidades. El manejo del calendario electoral había sido de una absoluta y irresponsabilidad, obstaculizando la reforma de todas las Administraciones durante más de un año.

Tuvieron comprensión y aplauso los socialistas en aquél momento de sus amigos políticos en las Cortes y en diversas Comunidades Autónomas, como aquí en Cantabria. Ha habido una corresponsabilidad de otros partidos en la demora, y esos tienen también a los españoles reprochándoselo en estos momentos desde la certeza de lo que ha ocurrido.

Todo lo que pudo hacer el Partido Popular desde la oposición, lo hizo, fue pactar el Partido Popular estando en la oposición en el Gobierno Central, pactó la reforma exprés de nuestra Constitución para implantar la cultura de la estabilidad presupuestaria. Algo que ustedes saben que había sido impuesto a cambio de la no intervención en aquél final de año 2011.

Y el Partido Popular fue responsable y el Partido Popular y Mariano Rajoy estuvieron a la altura que el Estado requería en ese momento y acordaron y pactaron y votaron a favor sin dudar. Afortunadamente, los españoles dieron a Mariano Rajoy una mayoría absoluta en las elecciones generales del 2020.

Esto permitió poner en práctica algunos compromisos esenciales para Cantabria. En primer lugar, ampliar a 10 años el periodo de devolución de los 490 millones de euros de los anticipos del Estado. Ahora nuestra región tiene que devolver nada más al año 49 millones pero no 99 como nos exigía devolver antes el Gobierno al que ustedes apoyaban.

En segundo lugar, se impulsó la transparencia y el reequilibrio financiero de las Comunidades Autónomas. Era evidente que España tenía un nuevo Gobierno dispuesto a controlar el déficit público, hacer reformas y recuperar la confianza de los mercados.

Y en tercer lugar, ese mismo Gobierno ofreció, a las Comunidades que se comprometieran con la estabilidad presupuestaria, un mecanismo especial para poder pagar las facturas adeudadas a miles de proveedores, lo que suponía una puerta de salida para afrontar un gravísimo problema que tenía nuestra tierra que era fundamentalmente el de la deuda sanitaria, que estrangulaba a muchas pequeñas empresas cántabras y con ello ponía en riesgo los puestos de trabajo de esas pequeñas empresas cántabras, además de otras también grandes.

Y usted siga riéndose que tiene mucha gracia todo esto. Gracias a este enorme esfuerzo que está haciendo el Gobierno Central en solidaridad con los gobiernos autonómicos y con Cantabria, este día 30 de junio, es decir dentro de ocho días, este Gobierno podrá pagar 325 millones de euros que se adeudaban a Pymes y autónomos, una cantidad que supera el 10 por ciento de todo un presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma de un año.

Y esto se va a producir dentro de ocho días, y ha venido precedido de otros 50 millones de euros que el Estado ha financiado a los ayuntamientos para que estos a su vez los ingresen en la sociedad civil cántabra y saquen de una situación apuradísima a muchas empresas, con lo que a finales de este mes la sociedad cántabra va a ingresar gracias a ese gesto del Estado, de reconocimiento de una apuradísima situación y de solidaridad con los cántabros, del orden de 376 millones de euros en nuestra tierra, en Cantabria.

Y eso es un gesto que yo hoy y desde esta tribuna, quiero hacer un expreso reconocimiento al Gobierno del Estado, al Gobierno de Mariano Rajoy.

Por ello, una vez que fuimos conocedores de la situación real, y a la vista del cierre del ejercicio de 2011 y de los compromisos del nuevo Gobierno central, se hizo más que evidente la necesidad de actuar con responsabilidad para hacer viable la autonomía de Cantabria como prestadora de servicios públicos esenciales y como instrumento de promoción de la economía regional, que es la otra función que tiene cualquier gobierno autónomo.

De ahí surgió, el 16 de febrero nuestro Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos de la Administración del Gobierno de Cantabria. Este Plan posee dos pilares fundamentales. Por un lado, controlar el gasto, algo que ustedes no quisieron hacer; por otro lado, aumentar los ingresos, eso sí que quisieron ustedes hacerlo y lo hicieron de hecho lo hicieron pero por la vía de la subida de impuestos, solo y exclusivamente por la vía de la subida de impuestos.

Es la única manera de ganar la batalla del déficit, es decir, de seguir siendo una Comunidad con autonomía y capaz de afrontar sus responsabilidades. Fíjese lo que les estoy diciendo, un Gobierno regionalista es el Gobierno que lleva a Cantabria a una situación extrema de poder llegar a perder su viabilidad como Comunidad Autónoma, a perder su autonomía, su capacidad de autogobierno. Es grave, es muy grave.



Bien. Este Plan es una de las mayores decisiones jamás tomada por un Gobierno cántabro desde que existe nuestra autonomía, y por ello se debe recordar en sus puntos clave que voy a pasar a continuación a hacer.

En las medidas de control de gasto, el Gobierno optó por las siguientes medidas. Primera: ahorrar 48 millones de euros en el sector público empresarial y fundacional, que el año anterior, el año 2011 había perdido 51 millones de euros de la mano de su gestión.

Acordamos, así, reducir las entidades y empresas públicas a la mitad de 45 a 22 y establecer planes de viabilidad para ellas, con reducción de gastos de personal por aquellas vías que pudieran pactarse con los trabajadores, y que básicamente han sido adelgazamientos de plantilla o de salarios. Han sido acordados con los sindicatos, MARE, CANTUR, SODERCAN, los bomberos; han sido todos pactados con los sindicatos.

Asimismo, establecimos topes retributivos para los trabajadores de las empresas públicas, en función de las categorías y titulaciones requeridas.

Segunda medida: pedir un mayor esfuerzo al personal de la Administración Cántabra, para controlar el gasto de recursos humanos. No había otro remedio, perdón, sí había otro remedio, entregar nuestra autonomía y que ese esfuerzo a que lo impongan otros que vengan de fuera a Cantabria, es decir, perder la autonomía, esa era la otra alternativa. Esa era la otra solución a la que ustedes nos abocaron y sino, y sino, miren ustedes a Grecia, Irlanda o Portugal.

Para nosotros éste es el problema, éste es el grave problema que Cantabria sigue teniendo que tiene unos representantes políticos, algunos representantes políticos que no quieren, no quieren hacer ese ejercicio de reconocimiento de unos hechos, de reconocimiento de una realidad a la que ellos nos han traído y mientras no hagan ese ejercicio no están en disposición de ser útiles para entre todos sacra a Cantabria de la situación, no es un tema ideológico, no es un tema ideológico, es un tema sobre el valor de lo público, es un tema tan sencillo como de si hay dinero o no hay dinero, entérense ustedes, ésta no es una cuestión ideológica ya, no es una cuestión ideológica por más que usted diga, no qué va, esto no es una cuestión ideológica, créame, esto es una cuestión tan sencilla de si hay dinero para mantener los servicios públicos que tenemos obligación de mantener como Autonomía o ceder nuestra Autonomía para que la gestionen tecnócratas impuestos, no tenga usted duda y mientras tenga usted y sus compañeros duda seguiremos donde estábamos

¿Qué es lo que ha hecho el Partido Socialista en la mayor comunidad autónoma española, que ellos gobiernan mediante un pacto con Izquierda Unida? ¿qué es lo que han hecho en cuanto han entrado en gobernar después de unas elecciones en las que tenían un programa oculto y espero que esto ahora tampoco lo discuta nadie? ¿qué es lo que ha hecho esa Comunidad Autónoma hace días escasamente? Bajar el sueldo de los empleados públicos y funcionarios. Y creo que eso no lo llevaba en el programa electoral ¿verdad?... El único cambio ideológico que hay, es acabar con la filosofía del gastar lo que no se puede gastar. No se esfuercen en otro cambio ideológico, que no lo van a encontrar.

El que necesitamos entre todos hacer es el esfuerzo de llevarnos a nosotros mismos a la consciencia de que solo, solo se puede gastar lo que ingresamos.

Por tanto, el compromiso del sector público es imprescindible, y nosotros decidimos adoptar una serie de conceptos en esta medida de mayor esfuerzo administrativo: reducir el número de liberados sindicales; luchar contra el absentismo laboral; prohibir la prolongación de la permanencia en el servicio activo después de los 65 años; incrementar en dos horas y media el horario de los docentes, incrementar en dos horas lectivas más los profesores de Educación Secundaria y de enseñanzas especiales; flexibilizar el ratio de alumnos por grupo en 1º y en 2º de la ESO; otras serie de medidas complementarias en el ámbito educativo; centralizar y redimensionar los servicios de la administración como son servicios informáticos, conductores, ordenanzas y puestos de funcionarios no singularizados. Todo esto es una parte del paquete de medidas dentro de la Administración que nos hemos visto obligados a reestructurar y todo esto, todo esto no tiene no tiene por qué afectar a la calidad de los servicios, y todo esto no afecta a la calidad de los servicios.

Son medidas que estarán en vigor hasta que la economía de Cantabria pueda volverse otra vez a permitir otra cosa, otra cosa distinta, es decir, hasta que los ciudadanos de esta Comunidad Autónoma puedan pagar entre todos otras condiciones.

Hoy no podemos pagar otra cosa porque nuestra economía no da para más y es lamentable que esto sea así además en una situación en la que están 50.000 familias con parados dentro de sus casas.

Miren ustedes, escúchenme esto por favor, esto no es una tijera, no se engañen a sí mismos, esto es un salvavidas. Estas economías que hemos venido haciendo, son las que nos permiten mantener abiertos nuestros centros sanitarios, son los que nos permiten mantener abiertos nuestros centros educativos, estos son los que nos permiten mantener abiertos nuestros centros administrativos, evitando que la bola de nieve que ustedes crearon, que nos conducía a una situación a la griega. Hagan el favor, recapaciten esto.



Tercera medida que tomamos en este marco: tomar disposiciones integradas de ahorro de gasto corriente por importe de 60 millones de euros.

Entre esas disposiciones, merece la pena enumerar: la contratación centralizada del Servicio Cántabro de Salud y en toda la Administración; la racionalización del consumo de energía eléctrica, de telecomunicaciones, de combustible del parque móvil; la racionalización del uso de los edificios, con reducción del número de alquileres y de su coste anual.

Asimismo, hemos implantado la reducción del gasto farmacéutico mediante la prescripción por principio activo; un ajuste también del contrato programa de la Universidad de Cantabria, que no alcanza al que ustedes tenían previsto someter a la Universidad del 7 por ciento, el nuestro es menor; y un Plan de Garantía de Servicios Sociales Básicos para introducir racionalidad, evitar abusos y optimizar todos los recursos en este campo tan importante para miles de personas que necesitan ayuda y necesitan de un Gobierno que sea capaz de prestársela.

Por último, se ha obrado sobre la reducción de indemnizaciones por razón del servicio, las líneas de subvenciones, los gastos en campañas de difusión, certámenes, asistencias técnicas, publicaciones y otros gastos semejantes.

Y una cuarta medida se refiere a una mayor austeridad en instituciones y en órganos consultivos.

Este paquete incluye, además de la reducción ya aplicada al inicio de la Legislatura de un 20 por ciento en el número de Consejerías y un 33 por ciento en el número de altos cargos de la Administración, la rebaja del número de Diputados, que hemos propuesto a esta Asamblea y que ha aprobado para la próxima Legislatura así como la reducción de la subvención a los grupos parlamentarios, y la supresión temporal de algunos órganos consultivos como el Consejo Económico y Social, el Consejo de la Mujer o el Consejo de la Juventud.

Para desarrollar una buena parte de todas estas medidas se requería el rango de ley que solamente esta cámara puede conferir, y de ahí el proyecto de Ley de Medidas Administrativas, Económicas y Financieras remitido y aprobada por este Parlamento.

Por lo demás, junto al control del gasto, era necesario mejorar de alguna manera los ingresos. Desde luego, si no subimos los ingresos habrá que reducir aún más los gastos, y por ello se plantearon una serie de medidas fiscales cuyo objetivo era cubrir un poco mejor los gastos que suponen algunos servicios concretos, como el saneamiento de las aguas residuales, el tratamiento de residuos sólidos urbanos, las enseñanzas de vela, música e idiomas. Con todo esto, más la implantación del llamado céntimo sanitario sobre los combustibles, exceptuando, teniendo mucho cuidado al hacerlo, exceptuando a los profesionales del transporte, se recaudarán con estas medidas del entorno de 31 millones de euros.

En total, esperamos mejorar la situación financiera estructural de Cantabria en 175 millones de euros, ése es el contenido de nuestro Plan de Reequilibrio Financiero, 175 millones de euros, que son 25 millones de euros menos que el Plan de Reequilibrio Financiero que ustedes hicieron en octubre de 2010 cuando gobernaban, que guardaron en un cajón aunque le llevaron a probar en Madrid, que no tuvieron el valor y la responsabilidad de poner en eficacia a lo largo de 2011 y lo dejaban para después de las elecciones, su Plan de Reequilibrio Financiero de 2010 era de 200 millones de euros para 2011, el nuestro de 175 y aún así ustedes son incapaces de hacer ese reconocimiento y siguen en la obstinación de hacer unas críticas absolutamente injustas a aquellos que están haciendo el esfuerzo de sostener la viabilidad económica de esta Comunidad Autónoma.

Permítanme que les recuerde ese detalle no pequeño ustedes tenían un Plan de Reequilibrio mucho mayor que el nuestro, un esfuerzo que ya mostramos al cumplir con la práctica supresión del impuesto sobre sucesiones y donaciones entre cónyuges y entre padres e hijos, ése sí, porque es un impuesto injusto y así lo dicen la mayoría de los cántabros con los que ustedes no sintonizan. Y la evidencia ha sido el resultado de las elecciones.

Sobre este impuesto, sobre este impuesto, ustedes han se ha hecho una demagogia y siguen haciéndola. Una demagogia además absolutamente inconsistente, porque ustedes ignoran el hecho sociológico de que este impuesto solo es afrontado verdaderamente por las clases medias y por las trabajadoras; porque los más pudientes cuentan ya con expertos que les hacen la ingeniería financiera adecuada fiscal, para no tener que pasar por esta contribución. Por eso, ese impuesto, ese impuesto, que ustedes se empeñan en él solo, solo grave, solo grava a las pequeñas y medianas economías, a las economías de los trabajadores y por eso éste Gobierno lo ha quitado. Y se mantendrá en ello además, porque es un impuesto injusto.

Tenemos que aspirar a ingresar tributos por vida, por vida no por muerte. Tenemos que aspirar a generar tributos por la actividad económica, no por el pequeño patrimonio de los trabajadores de esta región.

Un estado que para su financiación depende de la exacción a una viuda de clase media, es un estado enfermo que tiene que hacérselo mirar, es el estado que ustedes querían para los cántabros.



Nuestra reforma no libera a los ricos, ni tampoco con los muy ricos; no lo digan más veces, porque saben además que es mentira. Ellos seguirán pagando; pero sí libera a una inmensa mayoría de las familias de Cantabria, que solo tienen pequeñas propiedades por legar o pequeños negocios por transmitir a la generación más joven. Eso es lo que hemos hecho, no nos arrepentimos sino que estamos orgullosos y lo mantendremos.

Hemos suprimido también el impuesto sobre las bolsas de plástico, un engorro administrativo que no recaudaba una cifra pírrica, un absurdo que ustedes hicieron.

Así pues, este Gobierno ha tomado medidas de gran calado para evitar el rumbo de Cantabria hacia el naufragio y equilibrar las cuentas para garantizar los servicios públicos. Esto, esto, señoras y señores Diputados no se hace sin esfuerzo por parte de todos, y realmente todos los sectores han tenido que poner de su parte. Lo que hay ahora es lo que podemos, un poco apuradamente, pero es lo que podemos realmente financiar y sostener. Eso es así de sencillo.

Lo que hay ahora es que con dificultades y estrecheces somos capaces de mantener y de sostener.

Si queremos más, y todos queremos más, y en eso compartimos ese deseo nuestra economía tiene que producir más valor y generar más puestos de trabajo. Esperemos que así sea a medida que entremos en vías de recuperación económica, algo que no depende solo de Cantabria, y que ni siquiera depende solo de España.

Requiere ante todo la ratificación de que esta pequeña moneda, esta pequeña moneda, el euro, sigue vivo como proyecto común y como referente de cohesión económica y desarrollo social.

Ya en el primer trimestre de este año hemos visto los resultados de esta política de austeridad, emprendida en julio del año pasado y ratificada en febrero con el Plan de Sostenibilidad. Cantabria, que terminó el año 2011 con un elevado 4.04 por ciento de déficit sobre su Producto Interior Bruto, ha sido en el primer trimestre, de este ejercicio 2012, una Comunidad prácticamente con déficit cero. No hemos gastado más de lo que hemos ingresado.

¿Se dan ustedes cuenta del paso de gigante que este gran Gobierno, del que me siento muy orgullosos ha conseguido en este período de tiempo? Hagan un esfuerzo, hagan un esfuerzo por darse cuenta de lo que esto supone.

Nuestro equilibrio, nuestro equilibrio nos permite acudir ahora a una deuda que necesitamos para cumplir con el plan de pago a proveedores, que salvará a muchas empresas y autónomos de los cuales la administración de Cantabria era morosa, pero morosa recalcitrante. Trescientos veintitantos millones que van a ingresar. Si no hubiéramos hecho ese ejercicio de contrición del gasto, si no hubiéramos hecho ese ejercicio no estaríamos en disposición de poder acceder a los recursos que nos permiten poder atender las necesidades de esas empresas, a las que ustedes tenían en algunos casos por encima de 700 días pendientes del pago, de lo que habían proveído a los cántabros.

Bien. Digo yo que sí, digo yo que bien. (Murmullos)

¿Por qué?, señoras y Diputados, porque una Autonomía con 90.000 facturas en los cajones era una Autonomía que se estaba financiando, estaba haciéndose poco leal ejercicio con sus ciudadanos, estaba financiándose a cuenta de sus proveedores, a costa de poner en riesgo a las empresas y con ello poner en riesgo los puestos de trabajo de esas empresas proveedoras del Gobierno de Cantabria. Era una Autonomía absolutamente irresponsable desde el punto de vista no ya económico, desde el punto de vista social, por las consecuencias que tenía su actitud. Y ahora, ahora ya no lo es.

Ahora, a partir del día 30 de junio ya ha pagado. Ahora está pagando en márgenes mucho más pequeños en los que ustedes pagaban cuando gobernaban.

La cuestión hacendística ha representado mucho trabajo, no solamente de la Consejería de Economía, sino de todos los departamentos del Gobierno, porque todos solidariamente, todos, han tenido que planificar su acomodo a la cruda realidad y a los ingresos posibles.

Pero hoy estamos controlando el déficit, estamos pagando a los proveedores sin esconder ninguna factura, y podemos financiar razonablemente el colosal volumen de devolución de dinero al Estado, que nos dio anticipos como si a España le fuese a tocar la lotería.

La Administración esencialmente solo tiene dos ingresos: lo que le dan los ciudadanos por impuestos y por tasas, y lo que le prestan los bancos que guardan los ahorros de los ciudadanos.

Pues bien, no debe abusar ni de lo uno ni de lo otro, si no quiere producir desequilibrios que conducen finalmente al sufrimiento social. Por tanto, debe actuar sobre la racionalidad del gasto, para ajustar los servicios a lo que los ciudadanos pueden sufragar cada año y al nivel de deuda que nos podemos permitir. Es decir, que los ciudadanos podrán devolver con sus intereses en los años venideros. Este es el ejercicio que estamos haciendo y que no queda otro remedio, es el que



tenemos que hacer. Cualquier Gobierno responsable en nuestro lugar, ese es el ejercicio que se hubiera visto obligado a hacer.

Por ello, vamos a mantener las políticas de equilibrio financiero y presupuestario. Las políticas de transparencia y de explicación al ciudadano de qué es, de qué es lo que estamos haciendo y por qué lo estamos haciendo.

Al mismo tiempo, el departamento de Economía incluye también las competencias sobre empleo, porque entendí que era necesario que una Consejería de entiende fundamentalmente de números, tenía que ser también una Consejería de las personas. Una Consejería que, además de la sensibilidad económica tuviera también la sensibilidad social sobre un grave problema que afecta a tantas familias de Cantabria. Y que nos dijera por tanto no solamente cómo cuadrar las cifras, sino también cómo ayudar a los ciudadanos y a fe que lo está haciendo el equipo de Cristina Mazas.

En este sentido se está diseñando un Plan de Empleo sobre seis ejes, 50 medidas concretas y más de 200 actuaciones previstas. Va a ser un factor muy importante de dinamización de un mercado de trabajo, al que la recesión en estos tres años ha conducido a récords negativos, de muy complicada reversión, y que obligan a perseverar en políticas pactadas y en políticas de fomento de la actividad.

Entre estas medidas de fomento, se ha establecido la línea Sogarca-Instituto Cántabro de Finanzas para propiciar el crédito a Pymes y autónomos, y ya se han otorgado avales por 2,5 millones solamente entre marzo y mayo. Asimismo, se ha decidido que el ICAF destine su capacidad de endeudamiento a proyectos en sectores estratégicos que consoliden o creen puestos de trabajo.

Por último, se han establecido medidas fiscales de impulso a la actividad económica, como nuevos tipos superreducidos en transmisiones patrimoniales y bonificaciones en sucesiones y donaciones dedicadas a la actividad empresarial.

Señoras y señores Diputados, una gran parte de la coordinación de los esfuerzos para la implantación de normas de buen Gobierno ha recaído también en la otra Consejería transversal, que es la Consejería de Presidencia y Justicia.

Desde el primer momento este Gobierno, por cierto, es el primer Gobierno paritario de la historia de la región. No es casualidad. Es por vía de la elección de los mejores. Y es el primer Gobierno tiene igual número de mujeres y de hombres, en un ejercicio de promoción de la igualdad que no se ha visto.

Pues permítanme que le diga algo a los del sí, sí, sí, desde el banco del Regionalismo. En 16 años que ustedes han participado del Gobierno, han sido incapaces de poner a una mujer con responsabilidades en una Consejería. En 16 años de Gobierno, los Regionalistas han sido incapaces de poner a una sola mujer en una Consejería.

Y ustedes suben aquí, a reprocharnos a nosotros las ineficaces políticas de igualdad.

Y nosotros, con paciencia que ni el Santo Job tenemos que escucharles y respetar lo que ustedes digan, que lo hacemos. Respetamos lo que ustedes digan. Pero comprenderán que, ¡hombre!, que no están ustedes en condiciones de dar muchas lecciones de igualdad, a nadie.

Este Gobierno -digo- dio un ejemplo histórico de austeridad. Redujo las Consejerías de 10 a 8. Suprimió un tercio de los Altos Cargos. Elaboró un Plan para reducir las empresas y los entes públicos a la mitad. Y finalmente ha traído la reducción de puestos políticos al propio Parlamento, al proponer que solo haya el mínimo de Diputados legalmente exigibles: 35. Y usted no será uno de ellos, preveo, a partir de dentro de muy poco tiempo.

El trabajo de la Consejería de Presidencia con todas las demás Consejerías es vital para la racionalización del funcionamiento administrativo y la consecución de los objetivos no solo económicos, sino también de eficiencia en los servicios públicos.

Estamos abordando una verdadera transformación de la gestión administrativa. Hemos aprobado el Decreto 20/2012, de 12 de abril, de Simplificación Documental en los Procedimientos Administrativos, para facilitar la tramitación. Concluyendo también el Plan de Acción de Reducción de Cargas Administrativas que afectan a las empresas, con especial atención a las pequeñas y medianas empresas. Además, hemos firmado un protocolo de funcionamiento para el envío y recepción de actos de comunicación procesal por medios telemáticos, generándose notables ahorros mediante la implantación de la firma electrónica.

Señorías, gestionamos de otra forma, recordando cada día que cuidamos nos dan su dinero para que gestionemos y que tenemos que cuidar lo que es de todos. Frente al despilfarro, la responsabilidad; frente a la falta del control del gasto público, más responsabilidad; frente a la falta de iniciativa para lograr el sostenimiento de los servicios públicos, trabajo e impulso de un cambio imprescindible.



Somos menos, costamos menos, gastamos menos. Pero mejoramos a diario la gestión de lo público que nos ha sido encomendada por los ciudadanos.

Y los datos son irrefutables. Se ha reducido ostensiblemente el gasto corriente y se están racionalizando y optimizando los recursos. Pongo por ejemplo, estamos ahorrando un 24 por ciento en combustible, que se gastaba en esta Comunidad Autónoma, en los servicios públicos de esta Comunidad Autónoma. Y un 17 por ciento en los gastos de telefonía. Y este ajuste es creciente. El año que viene, ahorraremos más. Y tendré el placer de decírselo.

Al mismo tiempo hemos sido capaces de mantener los fondos destinados a la Cooperación Local. Más de 15 millones de euros. Y también de crear nuevos cauces de participación ciudadana. Transparencia y coordinación en la ejecución de las políticas públicas son dos de nuestras señas de identidad.

Por todo ello, gran parte de las medidas que acabo de mencionar hablando de la política de Economía y Hacienda, no se entenderían, ni serían realmente viables, sin el planteamiento mancomunado con el otro departamento transversal, el de Presidencia. Que aporta su responsabilidad sobre los recursos humanos, las infraestructuras y el ordenamiento jurídico de la Autonomía de Cantabria. Aquí, el trabajo en equipo es fundamental y supone un evidente contraste con lo que nuestra región vivió en las legislaturas anteriores, donde había diez reinos de taifas distribuidos entre dos emiratos distintos.

La mayor taifa y la peor gestionada era sin duda la Sanidad de Cantabria. Y por ello ahora quiero empezar por la Sanidad, la exposición de la orientación política del Gobierno de Cantabria en las dos Consejerías que acumulan las mayores responsabilidades sobre servicios públicos esenciales que presta nuestra Autonomía, como son: la atención a la salud y la atención educativa.

La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, gestiona casi el 43 por ciento del total presupuestario de nuestra Comunidad. Un importantísimo volumen de gestión y de recursos económicos que este Gobierno destina al cuidado de las personas, de su salud y de su bienestar. Integrando ambas competencias: Sanidad y Bienestar Social y Servicios Sociales, en beneficio de una perspectiva mucho más global y coordinada del espacio del bienestar, de la eficacia y eficiencia en la gestión y de la calidad y de la prestación de los servicios a nuestros ciudadanos.

La situación que heredamos ha de definirse como de dificultad extrema. Una situación crítica e insostenible en el tiempo. Desde el primer momento identificamos el enorme problema de sostenibilidad de nuestro sistema de salud; un problema que hunde sus raíces en la infrafinanciación, la pésima gestión y la ausencia de reivindicación de los últimos años. Efectos que se habían agravado con la caída de ingresos derivada de la crisis.

Infrafinanciación sanitaria. Presupuestos dotados insuficientemente desde su nacimiento, desde su aprobación en esta Cámara, que en justa correspondencia con el orden de prioridades del anterior Ejecutivo, no han hecho otra cosa que acumular y arrastrar déficit. El resultado inmediato son las insuficiencias presupuestarias a las que en medio de los ajustes y serias dificultades tuvimos que hacer frente de forma ineludible para cerrar el ejercicio 2011. Y que ascendieron -fíjense ustedes- estas insuficiencias de dotación presupuestaria, a partidas necesarias como eran las de personal, los médicos y las enfermeras: 70 millones de euros, la suma de todas las insuficiencias presupuestarias.

Segundo. Alarmante situación de endeudamiento. Aunque en este capítulo se incluyen los compromisos derivados de la ejecución de infraestructuras sanitarias, vía financiación estructurada, que superan la suma de 96 millones de euros. Es decir, que de hoy y hasta el 2.031, vamos a tener que estar pagando infraestructuras construidas hace ya bastante tiempo, algunas de ellas. Y que lastran nuestra capacidad inversora durante dos décadas, hasta el año 2031 -les decíamos a estar pagando. Esa es la deuda añadida a la deuda por suministro de medicamentos y productos sanitarios, la que hizo saltar todas las alarmas y acaparó nuestra máxima preocupación.

Una deuda que a 31 de diciembre de 2011, ascendía a más de 261 millones de euros, que representa el 35 por ciento del presupuesto sanitario de nuestra Comunidad Autónoma. O lo que es lo mismo, 450 euros por habitante. 450 euros por habitante habían dejado ustedes escondidos en los cajones y sin reconocer.

El porcentaje más elevado de España. Y una de las deudas, además, más antiguas de España, con facturas que en algunos casos contaban con una antigüedad superior a los 700 días. Esperando a que la Administración les pague.

En tercer lugar, incumplimiento del compromiso de financiación íntegra del Plan Director de Valdecilla. El importe del desfase supera los 194 millones de euros. Los cántabros hemos anticipado ya la nada despreciable suma de 89 millones de euros, quedando todavía en el mejor de los casos del orden de 110 millones de euros aproximadamente por concluir las obras y poner en funcionamiento el hospital.

Listas de espera. En nuestra Región que ostentaba un negativo liderazgo indiscutido e indiscutible en el ranking nacional también. El Sr. Revilla consiguió que su Consejería de Sanidad nos pusiera a la cabeza, como él en más de una ocasión propugnaba, nos pusieron a la cabeza en ese negativo ranking de las listas de espera.



La demora media quirúrgica en Cantabria se elevaba en junio, datos del Ministerio, a 144 días frente a los 61 días de media del Sistema Nacional de Salud; lo que significa que no había entonces ningún ciudadano español que esperara más que los cántabros para ser intervenido quirúrgicamente.

Tras esta quiebra de calidad asistencial se hallaba una política de recursos humanos que ha pasado una elevada factura a la sanidad cántabra, salpicada por la conflictividad permanente, oscurecida por la falta de diálogo y transparencia, viciada por los incumplimientos y la desconfianza. Y devaluada por la ausencia de implicación y motivación de quienes están llamados a ser nuestros principales aliados.

Esa fue la herencia recibida en el área de la sanidad. En semejantes circunstancias el principal objetivo había de ser el de garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario cántabro y de nuestro sistema público de protección social, concentrando el esfuerzo público en preservar nuestra sociedad del bienestar. Haremos todo lo posible para evitar la descapitalización del sistema.

Le hemos devuelto a la sanidad pública regional la consideración de prioridad, vuelve a ser ahora prioridad política del Gobierno de Cantabria, algo que perdió durante determinados años. Hemos recuperado el valor estratégico de la labor planificadora que nos permitirá terminar con las concurrencias y dar solución a la falta de diagnóstico, de previsión y acción que nos ha traído hasta aquí. Hemos establecido una nueva forma de relación y de trabajo basado en el diálogo y la escucha de una Consejería que viene para hacer equipo con los profesionales desde el primer minuto, y ese es uno de los sus primeros objetivos al que no renuncia ni va a renunciar, a hacer equipo con los profesionales que dan calidad a nuestro servicio sanitario.

Y hemos hecho de la gestión transparente y eficiente nuestro eje estratégico de actuación. Es una reordenación dirigida a simplificar estructuras, racionalizar gasto y reducir la burocracia. En este ámbito cabe destacar determinadas actuaciones relevantes como han sido: Reestructuración de la Consejería y reducción de altos cargos al que ha seguido la significativa reducción de cargos de gestión en el Servicio Cántabro, superior al 20 por ciento, y en el sobredimensionado personal de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social.

Segundo. Primeros pasos para la implantación de un sistema centralizado de compras y plataforma logística para lograr economía de escala y ahorro en las adjudicaciones que puede ascender al 10 por ciento del capítulo de gasto corriente sanitario y social.

Tercero. Combatir la deuda para salvar la sanidad, más de 90.000 facturas y 261 millones de euros y hemos conseguido gracias a la implicación del Gobierno Central y el mecanismo de crédito extraordinario de pago a proveedores arbitrado poner el contador a cero. Pero con eso no basta y quiero que a esto le den la trascendencia que tiene, si no hubiera facilitado el Gobierno Central este mecanismo de financiación extraordinaria de la deuda guardada en los cajones, créanme, la viabilidad financiera de nuestra Comunidad Autónoma estaba más que en duda, estaba en quiebra. La trascendencia que tiene este mecanismo es trascendental, por eso quiero poner todo el énfasis en ello.

Pero con eso no basta porque era necesario además frenar el avance de esa bola de nieve, es decir, impedir que el desequilibrio entre lo presupuestado y lo efectivamente gastado siga generando deuda y devorando el sistema. Ha sido un paso de gigante para garantizar la sostenibilidad del sistema. Por cierto, respecto a este problema creado por ustedes, el gobierno PRC-PSOE, como socio de Madrid, el Sr. Zapatero y la Sra. Pajín, en ningún momento quisieron saber nada.

En el ámbito de esta sostenibilidad cabe destacar dos bloques de medidas presupuestarias. Medidas de racionalización del gasto y eficiencia en la gestión incluidas en el Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos, que ya he mencionado.

Segundo, reformas estructurales, es decir, una reforma sanitaria lideradas por el Gobierno de la Nación a petición de las Comunidades Autónomas. Hemos puesto los cimientos para garantizar la sostenibilidad pero este primer paso habrá que seguir avanzando, seguir gobernando con la eficiencia por bandera y promoviendo cambios en el modelo asistencial porque es cuestión de supervivencia.

Como también lo es buscar fórmulas que garanticen la financiación íntegra del Plan Director de Valdecilla. Podemos negociar el cómo y el cuando pero no el qué. Es la primera vez desde que el bipartito consintió la extinción del convenio en diciembre de 2007, que los Presupuestos Generales del Estado, es la primera vez que los Presupuestos Generales del Estado prevén una consignación expresa de 5,3 millones de euros en reconocimiento de tal compromiso con nuestra Comunidad Autónoma.

Y ahora, permítanme que con la cabeza alta y mucho orgullo, el que caracteriza a los cántabros, no a todos pues tengo que excluir a los miembros del anterior gobierno; éste Gobierno, este Gobierno que tienen ustedes aquí sentado, en vía de enmiendas parlamentarias en el Senado ha conseguido que el Gobierno Central añada un millón más y la cifra no es trascendente, no, la cifra no es la clave. El Estado nos da para Valdecilla en este año, que es el presupuesto más corto porque es un presupuesto aprobado en este mes de junio, es el presupuesto más corto y es el presupuesto más estrecho



de recursos, con más dificultades para generar economías, para disponer de dinero para dar a las Comunidades Autónomas; pues bien este año el Gobierno de Mariano Rajoy entre lo presupuestado y la enmienda ayer aprobada pone 6,3 millones de euros el Gobierno Socialista al Gobierno del Sr. Revilla le dio cero, nada.

Pero nuestro éxito y la prueba de nuestra capacidad reivindicativa, es que no está en el millón, está en la justificación de la enmienda. Este millón, se enmarca en el Convenio de carácter plurianual, me voy a permitir leérsela textualmente. La enmienda en su justificación dice lo siguiente: "Inclusión en los estados de gasto de una transferencia por importe de un millón de euros para la Comunidad Autónoma de Cantabria, como aportación en dicho año de la primera cuota de un convenio plurianual para completar la financiación del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Esta financiación se articulará mediante un convenio plurianual con la Comunidad Autónoma, que será continuación del suscrito, será continuación del suscrito con dicha finalidad en el año 2002 para el periodo 2002-2007".

Si es tan amable por favor, le da una copia al Sr. Revilla y otra copia a la Sra. (...). Muy amable. Gracias.

Pues bien, permítanme que me detenga y exprese mi felicitación a todos los miembros de este Gobierno, pues todos, todos sin exclusión ninguna, han participado de esta reivindicación sentida por todos los cántabros. Les doy mi felicitación porque sé que cada vez que iban en cualquier ámbito al que fueran iban siempre llevando como prioridad y primera reivindicación Valdecilla, y no la única y no la única pero sí la primera, así pues y como es labor de todos ustedes les felicito sinceramente.

Y sigo con Valdecilla, porque la excelencia asistencial y también investigadora de Valdecilla convierte la sanidad y la biomedicina en una apuesta estratégica para nuestra Comunidad, no solo como servicio público esencial sino como motor de desarrollo regional y esto es muy importante. Esta vez sí, hemos despejado incógnitas y diseñado una hoja de ruta solvente que culminará con la imprescindible acreditación del IFIMAV como instituto de investigación sanitaria.

En el ámbito de nuestros compromisos programáticos cabe destacar como avances más trascendentes de este primer año los siguientes:

En el ámbito de la planificación sanitaria, el inicio de los trabajos para la elaboración del Plan de Salud de Cantabria del que nuestra Comunidad careció durante los ocho años anteriores. De él arrancará también el Plan de Salud Mental de nuestra Comunidad e iniciaremos tal y como comprometimos en el proceso de integración del personal del Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas, que está siendo potenciado desde su funcionamiento.

Se han concluido la elaboración del Plan de Mejora de Atención Primaria que será sometido a participación y aportación por parte de los profesionales como tiene por costumbre hacer la Consejera y que diseña la estrategia para el desarrollo futuro del primer nivel asistencial.

La estrategia se basa en un aumento de la resolutivez del primer nivel asistencial, el fomento de la continuidad asistencial y de cuidados y la autonomía y corresponsabilidad del usuario. Bajo estos principios se mejorará sustancialmente estoy seguro de ello, la asistencia primaria y se conseguirá sobre todo gracias a la implicación de los profesionales del sistema de salud. La estrategia se basa en ese aumento de la resolutivez del primer nivel asistencial, del fomento de esta continuidad asistencial y de cuidados y de la autonomía y corresponsabilidad insisto del usuario. De ella, colgará el Plan de Mejora de la Atención en Zonas Rurales, actualmente en elaboración.

En el ámbito de la gestión cabe destacar la evolución de las listas de espera en atención especializada en nuestra Comunidad. Se ha producido un vuelco espectacular con datos que hemos tardado siete años en reeditar. Y es que tanto los pacientes en espera como la demora medida han disminuido en todos los hospitales del Servicio Cántabro de Salud. Alcanzábamos en diciembre de 2011 la menor demora media en nuestra Comunidad desde el año 2004, pasando de los más de 144 días en el mes de junio de 2011 cuando ustedes gobernaban, a los poco más de 109 días, de 144 a 109 días, lo que equivale a una reducción de más de 35 días o lo que es lo mismo equivalente a un 24,3 por ciento de reducción y no nos conformamos porque los cántabros nos exigen más y vamos a seguir trabajando para conseguirlo.

La demora máxima es un dato clave desde el punto de vista cualitativo y es que la noticia más relevante es la práctica eliminación de los pacientes que esperaban más de un año para ser intervenidos quirúrgicamente.

Dos mil once se cerró con tal solo 167 pacientes con una espera estructural superior a los 12 meses, digo 167 frente a los 1.085 contabilizados en el mes de junio.

Estos datos son la consecuencia de la potenciación de nuestros recursos propios, puesto que prácticamente hemos puesto fin a las derivaciones forzosas de pacientes y de recursos financieros propios de nuestra Comunidad que iban derivados a otras Comunidades Autónomas no solo generando un gasto fuera de nuestra Comunidad Autónoma sino dando lugar a inconvenientes a las familias y a los pacientes.



Nuestros objetivos pasan por reducir el número de pacientes que esperan pero, sobre todo, el tiempo que esperan; para la puesta en marcha de medidas organizativas y de gestión que potencien al máximo los recursos, la capacidad y el rendimiento del sistema y permitan equilibrarlo. Estamos a punto de concluir la elaboración técnica del Plan Integral de Reducción de las listas de espera que someteremos a la aportación y consenso de los profesionales.

Concluida la elaboración y conocidas las conclusiones del Plan de Necesidades para programar e implantar los servicios de pediatría y partos en el Hospital de Sierrallana, avanzan hasta el momento, conforme a lo previsto los trabajos para la implantación de un servicio de urgencias pediátricas en dicho hospital para el verano de 2013. Hemos hecho más en ocho meses que nuestros predecesores en ocho años, y esto a pesar de hallarnos en un contexto financieramente más crítico en ese contexto más crítico de nuestra autonomía.

Hemos abierto una vía de diálogo y negociación para alcanzar convenios en materia de asistencia sanitaria con las Comunidades limítrofes de País Vasco y Castilla- León como alternativas idóneas para mejorar la atención especializada en el municipio de Castro Urdiales y para hacer sostenible el Hospital Tres Mares de Reinosa respectivamente.

Pero por favor ustedes no son quienes para urgirnos en este ámbito porque ustedes estuvieron ocho años y no firmaron ningún convenio, esto se lo recuerdo porque no hace mucho que ustedes vinieron a decir ese ejercicio de cinismo en esta Tribuna.

Hemos abierto una vía de diálogo y de negociación para alcanzar esos convenios y llegarán. Cierto, cierto, esos convenios que ustedes no fueron capaces de formar, insisto en ello.

Prosiguen las inversiones comprometidas en atención primaria a pesar de este contexto de dificultad, hemos concluido la base del 061 en Astillero, avanza la construcción del Centro de Salud de Nueva Montaña, discurre respecto a lo previsto, tal y como estaba previsto la tramitación de la construcción del Centro de Salud de Bezana y después de falsedades, trampas y de mucho humo y gracias a un gobierno municipal responsable y a un Gobierno Regional igualmente responsable Cabezón de la Sal por fin, cuenta con un terreno adecuado para la construcción de su Centro de Salud y con ello hago llegar mi satisfacción a todos los vecinos de Cabezón de la Sal.

En materia de innovación. Un proyecto como el nuestro centrado en el paciente y asentado en la gestión; en la integración de niveles asistenciales y en la continuidad de cuidados en el ámbito asistencial y en la racionalización de gastos y reducción de ineficiencias en el ámbito de la organización, instrumentos como la receta electrónica y la historia clínica electrónica única e interoperable cobran una importancia trascendental.

Se han cumplido sin retrasos, con el calendario, la implantación de la receta electrónica, que alcanza hoy un cien por cien de la cobertura en profesionales de atención primaria y en oficinas de farmacia.

El siguiente paso, ya está en marcha, es la conexión con la receta de otras Comunidades Autónomas y el proyecto de su expansión a los hospitales, logrando así una historia farmacoterapéutica única por paciente.

Sobre la Historia Clínica Electrónica, cabe destacar que se ha implantado de manera discreta y con coste prácticamente cero el programa Visor, que permite a los profesionales del Servicio Cántabro de Salud tener acceso a los informes clínicos, imágenes radiológicas o analíticas de los pacientes de todos los niveles asistenciales a golpe de un clic.

Ahora toca la unificación de los programas informáticos de gestión de pacientes, hasta ahora diferentes en cada hospital, también a coste cero, puesto que el trabajo lo están desarrollando los propios informáticos del Servicio Cántabro de Salud a los que desde aquí quiero hacer llegar mi reconocimiento a su labor.

En cuanto a los servicios sociales, señoras y señores Diputados, la idea más importante que quiero transmitir a los ciudadanos, es que Cantabria se diga lo que se diga, sigue a la cabeza de España en la atención a personas dependientes y ha reducido notablemente la lista de espera, y aquí permítanme que lo haga porque no me cuesta hacerlo, ustedes tuvieron mérito, ustedes tuvieron mérito.

Usted Sra. Gorostiaga tuvo mérito personalmente en esa apuesta, ahora bien hacía falta de la colaboración de un ausente el Presidente de su Partido y del Presidente de aquel Gobierno que no lo tuvieron a la hora de hacer sostenible ese esfuerzo y eso es lo que ahora sí, ahora estamos haciendo, gracias.

Bien. Nuestras medidas se han dirigido a conseguir que el sistema pueda hoy y mañana seguir protegiendo a las personas que lo necesitan y atendiendo a los más vulnerables dentro de una situación económica muy difícil que está teniendo unas consecuencias de crisis social.

Tengan en cuenta ustedes que en junio de 2011 y para terminar el presupuesto, el presupuesto que ustedes hicieron faltaban 20 millones de euros. Eso era pseudoprogresismo o progresismo en la práctica. Se presupuestaron 197 millones, cuando el crédito final fueron 213 millones.



Lo que para algunos son recortes, para nosotros son medidas de sostenibilidad, necesarias e imprescindibles, imprescindibles. Son medidas de racionalización del gasto y eficiencia en la gestión como las contempladas en el Plan de Garantía de los Servicios Básicos que hemos contemplado en el Plan de Garantía de estos servicios que hemos aprobado para hacer compatible la protección de los derechos y la garantía de los servicios sociales de los ciudadanos, con la reducción del gasto público y el impulso a la creación de empleo.

No me cansaré de decirlo. Ese es el único camino si queremos proteger a los ciudadanos que más lo necesitan, el de apostar por la eficiencia, lo que no equivale a recortar prestaciones, sino a poner orden y reformar sin excusas lo que no funcionaba adecuadamente.

Con ese objetivo, hemos modificado la Renta Social Básica, guiados por dos principios fundamentales: el respeto absoluto a los derechos adquiridos, porque ni una sola de las más de 3.000 personas que recibían la prestación antes de la reforma ha dejado de percibirla y, lo más importante, que ni una sola persona que necesita la renta social básica se vea privada de ella.

Y es que el objetivo de la reforma no ha sido el ahorro; el objetivo ha sido el buen uso y la optimización de los recursos públicos del contribuyente, para garantizar el acceso y percepción de la renta social básica a quienes verdaderamente lo necesitan, lo que nos obliga a impedir que quienes no la necesitaban la perciban indebidamente.

Tengan en cuenta que estamos hablando de una nómina anual superior a los 15 millones de euros, que es la cantidad que el Gobierno de Cantabria destinó el año pasado 2011, al pago de una prestación que, como consecuencia de la situación socioeconómica, cada vez está siendo demandada por más personas.

Como les he dicho hace un momento, esta reforma está incluida en el Plan de Garantía de los Servicios Sociales Básicos, que incluye medidas de racionalización del gasto y de eficiencia en la gestión.

Racionalización del gasto derivado de una nueva regulación de los precios públicos en materia de estancias concertadas, con una reducción media del cinco por ciento en la calidad que la administración paga a las empresas, a las empresas prestatarias del servicio, con un ahorro de unos 3,5 millones anuales.

Nosotros podíamos haber optado por otra fórmula, por otras medidas como fue la que ustedes adoptaron, que fue el incremento del copago en las prestaciones por dependencia, que es el método que eligieron y hemos elegido una medida de impacto cero sobre los usuarios, impacto cero sobre los usuarios.

Ustedes el esfuerzo lo recargaron directamente sobre las personas que son residentes de las residencias de la tercera edad, eso es lo que hicieron ustedes. Nosotros no hemos recargado en ellos el esfuerzo.

Racionalización del gasto y eficiencia en la gestión que también perseguimos con medidas como el establecimiento de una tasa máxima de 30 euros por la revisión a instancia de parte, del grado o nivel de dependencia o de la prestación reconocida, siempre y cuando, siempre y cuando haya transcurrido menos de un año desde la revisión anterior y sino no tiene que pagar esa cantidad. Con esta medida, buscamos un efecto disuasorio y en ningún caso un efecto recaudador.

O medidas como la adecuación del Servicio de Ayuda a Domicilio a la situación individual y las necesidades reales de sus beneficiarios, garantizando una prestación del servicio más racional, más profesionalizada, más personalizada y que sin merma de la calidad, elimine las ineficiencias actuales, que desgraciadamente eran bastantes.

A estas medidas se sumarán otras en el ámbito de la dependencia, de carácter estructural. Me refiero a las reformas lideradas por el Gobierno de la nación, pedidas y consensuadas con las Comunidades Autónomas, que sirven para frenar la desintegración del sistema de dependencia en su desarrollo; garantizar su viabilidad y fortalecer los principios de igualdad, equidad y cohesión.

Han transcurrido cinco años desde la aprobación de la ley y en este periodo, se han constatado y reconocido por las Comunidades Autónomas implicadas en su financiación, aplicación y desarrollo distintos aspectos que deben ser evaluados y con ello mejorados.

Ese es el momento en el que nos encontramos precisamente ahora, tras la aprobación por el último Consejo Territorial de un avance de evaluación del sistema de dependencia. Se han constituido grupos de trabajo para el análisis, estudio y puesta en común de las distintas experiencias en el desarrollo y aplicación de la ley de la dependencia.

El objetivo de estos grupos de trabajo no es otro que el de formular propuestas de mejora y adoptar criterios que sean comunes entre todas las Comunidad Autónoma que tienen que aplicar esta ley de la dependencia.



Y es que hoy quiero dejar claro que la ley de dependencia después del PSOE, después del PSOE tiene también vida, ¡claro que sí! A pesar, pesar de que se han hartado de pronosticar sin ningún fundamento que íbamos a acabar con ella. Pues ya ven ustedes cómo no es así, cómo es todo lo contrario.

Un año después no solo no hemos paralizado la ley y el reconocimiento de los derechos de las personas, no, qué va, no solo eso sino que podemos decir alto y claro desde esta Tribuna, que en Cantabria atendemos a más personas que las que se atendían antes; que lo hacemos antes de lo que hacíamos antes y que estamos prestando los servicios que las personas necesitan. Y lo digo alto y claro desde esta Tribuna.

La estadística oficial no deja lugar a dudas, a 1 de junio, Cantabria sigue encabezando el ranking nacional. El porcentaje de solicitudes en relación a la población, de valoraciones y de beneficiarios con derecho a prestación nos sitúa, todavía hoy, muy por encima de la media nacional, mientras que el porcentaje de personas que reciben una prestación efectiva nos coloca también en la primera posición. Hoy son, hoy son 1.647 personas más que hace un año que perciben estas prestaciones y esto supone en porcentaje un 11,5 por ciento más. Y es un hecho.

Además, la lista de espera se ha reducido notablemente. Hace un año 2.758 personas esperaban a ser atendidas, mientras que hoy solo lo hacen 1.040. Y nuestra labor está en que se llegue a lista de espera cero. Y saben ustedes, saben ustedes, saben ustedes, porque han gobernado lo difícil que es, por no decir imposible. El porcentaje de personas con derecho a prestación esperando se ha reducido del 16 por ciento al seis por ciento.

Pero lo mismo que esto es un hecho, es muy difícil, muy difícil, porque nosotros nos dedicamos más a trabajar que a vender nuestros logros, que la percepción ciudadana, quizá, por sus esfuerzos, que en eso sí lo hacen y lo hacen además bien y se lo reconozco, sea otra. Pero la realidad es la que es y la realidad es esta, no solo no hay merma en la prestación de los servicios sociales a los ciudadanos de Cantabria con este Gobierno, sino que hay mejoras indiscutibles, porque están estadísticamente demostradas.

No quiero terminar sin ratificar nuestro compromiso con el mantenimiento, la mejora y el desarrollo de la Ley de la Dependencia y subrayar el compromiso irrenunciable del Gobierno de asegurar, fortalecer y hacer sostenible un sistema público de protección social que es patrimonio y fruto del esfuerzo de todos, de todos, no de unos pocos, de todos. Y los hechos nos avalan.

Señoras y señores Diputados, esta enumeración con cierto detalle de nuestras principales acciones en Sanidad y Servicios Sociales es absolutamente necesaria, en esta exposición inicial que lamento que tenga que ser larga, porque son muchos los logros y no quiero dejar ninguno.

Es muy fácil hablar de recortes y criticarlos, pero no es tan fácil ver la inmensidad del servicio que esos ajustes y reformas permiten conservar, cuidar y proteger. Gracias a los esfuerzos del Plan de Sostenibilidad se pueden todavía conservar estos servicios y mejorarlos.

No es la racionalización la que pone en riesgo estos servicios, ¡Qué va!. Por el contrario, era la irracionalidad política, la que los llevaba a la ruina total, como estamos viendo en algunas otras Comunidades Autónomas que se vieron desbordadas por este tipo de dinámicas de gasto.

Y aprovecho para decir a los sindicatos que ayer se manifestaron con este lema, el lema que venía a decir: que las políticas que ahora se llevan a cabo nos llevan a la ruina. Pues miren ustedes, hoy en esta Tribuna y en la hora y media que llevo haciendo ejercicio del derecho que me confiere ser Presidente del Gobierno de Cantabria, he dejado claro -claro-evidentemente claro que no es así. Que las políticas que este Gobierno lleva a cabo son las que permitirán evitar la ruina, a la que nos llevaban las políticas que se llevaron a cabo años anteriores.

Y digo a los sindicatos que se manifiestan con cuatro años de retraso. Porque creo que eso también es justo decirlo.

Los servicios educativos son también servicios con los que atendemos a miles de jóvenes de Cantabria, que son nuestro futuro y el de España.

Por ello, voy a pasar ahora a la orientación política del Gobierno en otro gran capítulo de acción del Estado del Bienestar, que es la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

La educación es el porvenir de nuestra sociedad. Y por ese motivo ha ocupado siempre en nuestro programa de Gobierno un lugar especial y destacado.

Ciertamente, garantizar en las actuales circunstancias un buen servicio público educativo exige un esfuerzo de todos. Además de una protección como prioridad presupuestaria.



A esos esfuerzos ya me he referido al hablar antes del Plan de Sostenibilidad. Y solo podría añadir ahora que se trata de unos esfuerzos absolutamente necesarios y que sería una irresponsabilidad no pedirlos, porque esconder la cabeza bajo el ala nos llevaría a la creciente insostenibilidad del servicio.

También aquí como en otros casos tenemos que apostar por la innovación y las reformas, para que cuando lleguen épocas de crecimiento tengamos ya en marcha programas interesantes que reforzar y objetivos aún más ambiciosos que perseguir.

En el ámbito de la Educación no universitaria deseo hacer referencia a las siguientes actuaciones significativas: el fomento del Inglés, la atención a la diversidad y los cambios en la Formación Profesional.

El Plan de Inmersión Lingüística en Inglés, en la Educación Infantil, tiene por objeto hacer que el dominio del inglés hablado deje de ser una asignatura pendiente de los jóvenes de Cantabria.

El plan se inicia en el curso 2012/2013, con 26 colegios de la Comunidad en un programa piloto que se irá extendiendo posteriormente. Un programa piloto que contempla entre otras cosas: La presencia de auxiliares lingüísticos nativos; una programación escolar y extraescolar centrada en la inmersión lingüística; el compromiso de las familias y profesores. Un programa ambicioso de formación del profesorado, incluyendo estancias en el extranjero.

Todo ello hará que los alumnos de Educación Infantil estén expuestos a la lengua inglesa, un número de horas significativo todas las semanas. Desarrollando sus capacidades para entender y pronunciar los sonidos propios del inglés.

Un programa que en su concepción y desarrollo cuenta con la colaboración de la Embajada de Estados Unidos en España y de la de España en el Reino Unido.

Vamos a conseguir la primera generación efectivamente bilingüe de cántabros; que nos llevará tiempo, pero supondrá una evolución histórica para nuestra región.

Por otro lado, la atención a la diversidad junto con la equidad que garantice igualdad y conciliación debe ser el paradigma bajo el cual se lleven a cabo las actuaciones educativas. Ya que hablar de diversidad es hablar de la realidad.

Una política educativa que busque la excelencia y el éxito educativo del alumnado necesita arbitrar actuaciones y medidas desde el inicio mismo de la escolarización. Poner el acento en el enfoque preventivo, asimismo supone promover el potencial del alumnado y ofrecer a cada cual la calidad y cualidad de contenidos y procesos acordes con sus características o necesidades. En suma, responder a la individualidad y atender a la diversidad del alumnado.

En consecuencia, la diversidad se ajusta a las necesidades de todos los alumnos y sus familias y especialmente en aquellos colectivos que por sus características tengan unas condiciones de mayor vulnerabilidad.

A lo largo de este año cabe resaltar, en nuestra andadura de Gobierno, actuaciones novedosas y de gran calado como el establecimiento de canales de comunicación y colaboración entre Administraciones que atienden a la infancia y adolescencia; en concreto con la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, con el fin de aunar sinergias que den como resultado el bienestar educativo, personal y social de nuestra infancia, adolescencia y de sus familias.

En este ámbito trabajamos para acciones inminentes como la creación de una guía conjunta para la detección y atención de TDAH, trastorno por déficit de atención con hiperactividad.

Deseo resaltar la sensibilidad de este Gobierno con las personas que presentan necesidades educativas especiales y sus familias. Que se materializa en la creación de mesas de trabajo con los representantes educativos y asociaciones de este ámbito. Y cito el protocolo de derivación y comunicación tanto con Atención Temprana como con Salud Mental Infanto-Juvenil entre otras.

Por último, es nuestra intención otorgar la máxima profesionalización a los servicios educativos. Tenemos prevista la creación de un Servicio especializado de apoyo a necesidades educativas específicas, entre las que se destacan los trastornos de conducta y de personalidad, el alumnado extranjero de incorporación tardía en nuestro sistema educativo y también con respecto a la etnia gitana.

En tercer lugar, la Formación Profesional se muestra como una de las partes más dinámicas del sistema educativo. Las razones de esta afirmación se fundamentan en la necesidad de aumentar y mejorar la relación entre centros de formación y las empresas de Cantabria como uno de los ejes que van a estimular el crecimiento económico de nuestra Comunidad Autónoma.



El mayor esfuerzo en la formación profesional se centra en el potencial que tiene la empleabilidad del alumnado, teniendo en cuenta los requerimientos de los diferentes sectores productivos por un lado y, por otro, fomentando el espíritu emprendedor de nuestros jóvenes.

Así estamos implantando, a semejanza de la experiencia alemana, el modelo de Formación Profesional Dual: con tres nuevos Programas de Cualificación Profesional Inicial. Y un nuevo Ciclo Formativo de grado medio en modalidad presencial. Cuatro Ciclos en modalidad a distancia. Dos de grado medio y dos de grado superior.

Nuestro reto es ampliar el número de centros, alumnos y empresas de diferentes sectores, convencidos de que esta modalidad es un buen sistema para mejorar la formación del alumnado y su posterior inserción en el mundo laboral. Y para profundizar en la colaboración de centros y empresas, que es beneficiosa para ambas instituciones desde cualquier punto de vista.

Además, se han desarrollado y se están desarrollando: los Talleres de Fomento de Espíritu Emprendedor en Formación Profesional, en colaboración con la Sociedad de Desarrollo Regional. Son charlas al profesorado y alumnado, por parte de emprendedores. Y visitas al Parque Científico y Tecnológico y a la Cámara de Comercio.

En este mismo orden de cosas hemos publicado la Orden de 30 de marzo, que regula las bases del concurso de proyectos en la Formación Profesional Inicial.

Se ha convocado el I Concurso de Proyectos en la Formación Profesional Inicial durante el curso.

Asimismo, hemos acordado ya con el Ayuntamiento de Torrelavega la creación en la ciudad de un Centro Regional de Emprendimiento que será uno de los referentes de la nueva cultura de la promoción de la vida empresarial en nuestra Región.

Me gustaría ahora dejar bien asentada la orientación del Gobierno de Cantabria en relación con la Universidad, con la Educación universitaria. Tenemos en la Universidad de Cantabria una de las instituciones académicas con mejores indicadores de calidad de toda España, fruto de la buena gestión de sus sucesivos equipos rectores y de su capacidad para la investigación y la internacionalización. Ese potencial cristalizó en 2009 en una alianza universitaria, institucional y social que dio nacimiento a Cantabria Campus Internacional, el proyecto de conversión a Campus de Excelencia Internacional.

Quiero desde esta tribuna reiterar una vez más nuestro compromiso con ese consenso por una Región de conocimiento. Lo apoyábamos cuando estábamos en la oposición, y lo apoyamos también desde el Gobierno. Que haya que adecuar la programación a los recursos económicos efectivamente disponibles en esta coyuntura difícil no significa que flaqueen las esperanzas ni que abdicemos en nuestras convicciones. La Universidad de Cantabria ya es un motor no pequeño del desarrollo de la región, y con toda seguridad desempeñará en el futuro un papel de más trascendencia todavía en este aspecto, tanto bajo el paraguas del Campus Internacional como en el conjunto de toda su oferta académica, científica y cultural.

La comunión de sectores sociales en torno al proyecto de internacionalización debe mantenerse y desarrollarse en todo su potencial. En la actualidad, el Gobierno español está rediseñando la apuesta por los Campus de Excelencia, y ya existen algunas noticias favorables sobre las ventajas que estos Campus tendrán al optar a convocatorias estatales.

Inevitablemente el programa nacional deberá repensarse no tanto en sus objetivos como en sus plazos y ritmos, ya que la situación española es la que es, y no la que nos gustaría a todos que fuese. Pero, indudablemente, si vamos a un nuevo modelo productivo basado en el capital de conocimiento, la educación superior, la investigación científica, y la transferencia de conocimiento a la sociedad son cuestiones capitales, que debemos atender como mejor sepamos y entre todos.

Vamos a negociar con la Universidad de Cantabria, tomando en consideración estos criterios, un nuevo contrato-programa, que sustituirá a la prórroga del anterior. Quiero elogiar aquí la enorme sensibilidad social de nuestros universitarios, que, a pesar de ver mermados sus recursos financieros por la crisis fiscal de la administración, han asumido que deben realizar su parte del esfuerzo colectivo para superar esta situación. Son un ejemplo de espíritu de servicio a los ciudadanos, y así debe reconocerse públicamente y por eso hoy hago este reconocimiento público desde esta tribuna.

No solo tenemos una gran Universidad, sino también unos grandes universitarios, y es nuestro propósito que la Universidad de Cantabria, que cumple sus primeros 40 años, sea un factor cada vez más trascendente para el desarrollo de nuestra comunidad, con la formación de personas, con la generación de conocimiento y con la aplicación de ese conocimiento a la mejora de la sociedad.

Por otra parte, como resultado de la política de austeridad que condujo a la reducción del número de consejerías del Gobierno de Cantabria, Educación asume también las competencias en Cultura y Deporte y, sin perjuicio de que se hable



más de ello durante el debate de esta tarde, querría hacer notar algunos puntos que merecen ser mencionados, en relación con la cultura.

Buscamos promover una cultura plural y participativa como un elemento distintivo de la realidad de Cantabria. El Gobierno ha puesto en marcha dos nuevos programas dentro de su plan de innovación cultural, fomentando de esta manera un nuevo modelo cultural con plena colaboración entre el sector público y la iniciativa privada, donde se apoya el tejido empresarial y se desarrollan nuevas estrategias de dinamización cultural.

Una de las iniciativas es ITINERARTE, un programa de difusión y exhibición de Artes Plásticas y Artes Escénicas que ha llevado, a 16 diferentes pueblos y ciudades, 17 exposiciones y 48 espectáculos distintos, creando un red hasta ahora inexistente, no existía en Cantabria, y que recorre diversificadamente la comunidad y de esta manera descentraliza la acción cultural.

La otra iniciativa es CREA CANTABRIA, se trata del mayor programa de apoyo y ayuda a la creación profesional y aficionada en todas las artes realizado hasta el momento, buscando especialmente el apoyo a los diversos agentes culturales cántabros, artistas, compañías, productoras y resto de participantes.

El Gobierno de Cantabria también ha dado cumplimiento a su promesa de reordenación y dinamización de los diferentes espacios y marcos que dependen de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Así, se da cabida a nuevas acciones culturales tales como exposiciones, encuentros, conciertos y talleres.

Además, y como acción concreta, se ejecuta un Plan de Conservación y Promoción del Patrimonio, donde cabe destacar en primer lugar, la aprobación y ejecución de la restauración de la Girola de la Iglesia de Santa María de Castro Urdiales. Un ambicioso y reclamado proyecto de conservación de una de las más emblemáticas iglesias del patrimonio cántabro, como es el gótico de Santa María de Castro Urdiales.

Y en segundo lugar, la recuperación y musealización de las Murallas Medievales de la Plaza Velarde en Santander. Una acción que va a permitir quitar un esperpento de carpa después de años ocupando la Plaza Porticada, sino que además permitirá dinamizar un nuevo espacio patrimonial y de todos los ciudadanos.

Este año 2012, por cierto, resulta especial desde la óptica de las efemérides culturales, al celebrarse el centenario del fallecimiento de Marcelino Menéndez Pelayo, nuestro insigne polígrafo cántabro; y también se celebran los primeros 80 años de la Universidad Internacional que lleva precisamente el nombre de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

En todo ello colaboramos institucionalmente y personalmente además tuve yo el privilegio y así lo reconozco de rendir homenaje a la figura del gran sabio montañés en nombre de toda Cantabria. No hay que olvidar que también se cumplen 40 años del concurso de piano promovido por D.^a Paloma O'Shea, que en 1972 se realizó como certamen nacional para convertirse en internacional en 1974.

Por fortuna para Cantabria, finalmente, no faltan las buenas novedades culturales. Ayer colocamos la primera piedra del Centro de Arte y Cultura Botín, promovido por la Fundación Botín, que significará un salto cualitativo y cuantitativo en la vida cultural de Santander y de Cantabria, en su internacionalización y en el fomento de un turismo de calidad. Es un proyecto transformador y hay que felicitarlo por su puesta en marcha, mediante el entendimiento entre el promotor y las Administraciones implicadas.

Por otro lado, un reciente estudio científico ha mostrado la gran antigüedad de algunas de las pinturas de Altamira y su ubicación cronológica en las verdaderas raíces de la presencia de nuestra especie en esta parte del continente. Esto da más valor internacional a nuestra red de cuevas Patrimonio de la Humanidad, que es uno de los ejes en los que estamos trabajando para una renovada oferta turística de Cantabria. Aparte de la cuestión turística, desde luego, está como lo más importante la categoría del arte prehistórico de Cantabria como referente mundial en la evolución de las sociedades y culturas humanas.

Todo ello confirma que tenemos un tesoro único, extraordinario, excepcional, y que nuestra primera obligación es preservarlo. Ello no significa que no se puedan diseñar fórmulas para que tal tesoro cumpla una función de desarrollo en todo su entorno, y en este sentido van nuestras conversaciones con la Secretaría de Estado de Cultura. Hoy, el Museo de Altamira, que incluye la mejor réplica existente, es uno de los más visitados de toda la red del Ministerio en España.

Una vez examinada la orientación de las dos Consejerías de responsabilidades transversales, Economía y Presidencia, y asimismo la de las dos Consejerías que gestionan los grandes servicios públicos de cohesión social, llega en esta exposición el momento de informar a esta Cámara sobre los criterios y resultados con los que han venido trabajando las Consejerías netamente dedicadas a la promoción de sectores sociales de actividad muy determinados y perfilados. Voy a comenzar por Medio Ambiente, continuaré por Obras Públicas y por Ganadería, para finalizar con Industria e Innovación.



La Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo afrontó desde un primer momento su acción sobre la base de los principios de pragmatismo y participación, y así se ha venido poniendo de manifiesto a lo largo de todo este primer año. El Consejero y su equipo, hicieron frente a importantes problemas existentes al comienzo de esta Legislatura, y éstos, o bien se resolvieron, o bien se pusieron las bases necesarias para alcanzar la solución.

Por ejemplo, se ha resuelto, con la aprobación en esta misma semana, en este Parlamento, de una nueva ley, el problema de la necesidad de reformar el régimen jurídico del suelo rústico y de dinamización del mundo rural haciendo posible, de verdad, la construcción de viviendas unifamiliares en suelo rústico con todas las cautelas medioambientales y paisajísticas que requiere. Y hoy es ya una herramienta real la reforma legal que resuelve este problema, y que, además, permite más usos, más rehabilitación y más autonomía local en el suelo rústico, lo que supone nada más y nada menos que todo un impulso para el mundo rural para el que este Gobierno y este Grupo Parlamentario se sienten especialmente rigurosos liderando esta nueva ley.

Asimismo, se pusieron las bases administrativas y se encauzó adecuadamente el problema de la ejecución de las sentencias de derribo de viviendas en el litoral y, sobre el principio del más absoluto respeto sobre el ordenamiento jurídico, se ha encontrado un equilibrio entre lo necesario, que es el cumplimiento de las sentencias y los derechos de los afectados, que siempre hemos querido velar por ellos y respetar; equilibrio que se ha conseguido y ha dado lugar al respaldo tanto de los jueces como de los propietarios, que estos empiezan a ver con esperanza la resolución de un problema que han venido arrastrando durante demasiados años. Y que de tener que afrontar económicamente Cantabria las indemnizaciones que ustedes dejaron pendiente de resolver, esto supondría un esfuerzo económico que rondaría los 150 millones de euros a pagar a los afectados. Háganse ustedes idea del esfuerzo que eso supondría para nuestras arcas.

Es una actuación que será de gran trascendencia, se han puesto las bases para resolver un gravísimo problema de esta Región, como es el de la paralización también y estancamiento de los procedimientos de aprobación de los instrumentos de planeamiento urbanístico de nuestros municipios.

Después de más de 10 años de la aprobación de la Ley del Suelo, únicamente cinco Ayuntamientos de los 102 contaban con un Plan General de Ordenación Urbana adaptado a la misma, y la situación del resto era de una absoluta parálisis. Sin embargo, en la actualidad ya hay siete planes que están en condición de ser aprobados definitivamente dentro de este año, y se ha cambiado de forma radical la inercia de inactividad y desánimo que se sufría anteriormente en este ámbito, por una nueva forma de hacer las cosas. El Gobierno anterior aprobó en ocho años cinco planes y este Gobierno lleva camino de aprobar en poco más de un año siete planes, ¿se percibe la diferencia?, espero que sí.

Esta va a ser, señoras y señores Diputados, la Legislatura que desatascará numerosos planes de urbanismo y hará que las normas de la Ley del Suelo dejen de ser conceptos en un boletín para convertirse en realidades sociales, económicas, culturales de nuestra tierra, a través precisamente de los planeamientos locales. El objetivo es el de que todos los Ayuntamientos puedan aprobar a lo largo de esta Legislatura su Plan General. Esperamos que se aprueben definitivamente a corto plazo Santander, Puente Viesgo, Cabezón de Liébana, Alfoz de Lloredo, Cabezón de la Sal, Los Corrales de Buelna y Liendo. Se encuentran igualmente ya en una última o en una fase muy avanzada de tramitación Polanco y Laredo, se encuentran ya muy avanzados. No es necesario destacar la importancia económica que tendrán estas normativas, y destaco especialmente la del Ayuntamiento en el que nos encontramos Santander.

Finalmente, se debe poner de manifiesto que ha elaborado una nueva orden de subvenciones que permita apoyar adecuadamente las necesidades municipales, así como resolver los problemas generados por el incumplimiento de los plazos derivados del régimen de ayudas anterior. En este punto se ha hecho un esfuerzo inversor, porque es inversión y no gasto y se ha multiplicado por cinco las ayudas que se daban a los Ayuntamientos con la finalidad de aprobar planes generales.

La Consejería ha dado también pasos importantes para la regeneración ambiental de los espacios degradados de la Región, con la aprobación del primer plan regional con tal objeto, que abre el camino para futuras actuaciones, y que permitirá resolver muchos problemas de los ayuntamientos, problemas de carácter medioambiental y además de crear la conciencia de que la regeneración ambiental de espacios degradados debe ser una actividad a desarrollar de forma continua y ordinaria desde la Administración Regional y con la colaboración necesaria de los Ayuntamientos.

Se han puesto igualmente las bases para la aprobación de un Plan Hidráulico Regional que permita que las políticas regionales sobre la gestión del agua sean más eficaces, y den lugar a una más racional aplicación de los recursos públicos, al contar con un estudio global de las necesidades en materia de abastecimiento, saneamiento y depuración del agua.

Y esta forma de afrontar y resolver los problemas se está efectuando sobre la base del principio de la participación, de la transparencia y de la cooperación.

Ya se anunció desde un primer momento que era interés del Gobierno crear una nueva forma de relación con los Ayuntamientos, mucho más participativa y abierta, que permitiese resolver los problemas comunes de ambas



Administraciones. Y hemos dado muestras permanentes y constantes de nuestro carácter municipalista. Así, se aprobó un convenio con la Federación de Municipios de Cantabria, en base al cual se crearon varias comisiones de trabajo, comisiones de trabajo que sí sirvieron, que han dado frutos y que los frutos están ahí. Dieron importantes frutos en materia urbanística y de ordenación del territorio, como en materia medioambiental y gracias al trabajo de estas comisiones y a los resultados que dieron surgieron importantes iniciativas:

Por un lado, se consiguió un amplio consenso en la aprobación del anteproyecto de ley de reforma del suelo rústico, con una gran aportación de ideas y sugerencias por parte de los Ayuntamientos que fueron recogidas en el texto, y que nos permiten afirmar que en el articulado de la ley hoy ya es una realidad y resuena con fuerza la voz de los Ayuntamientos. También, en el mismo foro, se discutieron nuevos proyectos de ley como el que modifica el régimen transitorio de la Ley del Suelo y acaba con la actual petrificación de los instrumentos de planeamiento municipal, y que habiendo ya finalizado su tramitación administrativa será aprobado en el próximo Consejo de Gobierno. Y esto quiero también poner énfasis en ello, éste es otro paso importante, otro paso trascendente, que tiene trascendencia de ordenación urbanística pero tiene también trascendencia social y económica en nuestra Región y como les decía anuncio que será aprobado en el próximo Consejo de Gobierno.

Por otro lado, el Plan de Regeneración Ambiental de espacios degradados, surge precisamente de las peticiones y sugerencias que proceden de los Ayuntamientos y es que 65 de estos ayuntamientos presentaron casi 250 propuestas, que permitieron dar contenido al primer Plan de Regeneración Ambiental de Espacios Degradados, y permitió sentar las bases de un inventario regional de este tipo de espacios, con una finalidad, que es la de ir sustituyéndolos paulatinamente por espacios recuperados ambientalmente, suprimiendo así puntos negros por puntos verdes. También en este foro se han iniciado actuaciones para rediseñar la recogida de residuos sólidos de Cantabria.

Junto a la participación institucional y social, se ha mantenido una permanente colaboración con la Administración Estatal, y fruto de esta colaboración han surgido tanto reformas legales de la legislación estatal que pueden resultar muy útiles para Cantabria, muy útiles como la reforma de la Ley del Suelo que protege a los terceros compradores de buena fe frente a las sentencias de derribo, como compromisos del Ministerio de Medio Ambiente en relación con el bitrasvase del Ebro, también con una trascendental repercusión en el no retorno de las aguas captadas desde el embalse, embalse del Ebro, la finalización de las obras del Autovía del Agua, y las obras de abastecimiento y saneamiento de nuestra agua vertida, cuya financiación durante tantos años ha venido siendo reivindicada, no, no estoy muy seguro, hasta el año pasado que sí se ha convertido no solo en una reivindicación, en una realidad.

Y yo he tenido que escucharles a ustedes desde esta Tribuna y desde otros ámbitos decir que este Gobierno no es reivindicador, no es reivindicador.

En esta coyuntura económica en la que vive España, el Gobierno de España, con todas las estrecheces, todas las limitaciones de recursos financieros para atender las necesidades de todas las Comunidades Autónomas en esta situación, este Gobierno con su reivindicación ha conseguido 6,3 millones de euros para las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla para este año, para este año.

Pero lo que es más importante, ha conseguido el compromiso que tienen ustedes ahí de mantener el convenio de financiación que se firmó entre Gobierno del Partido Popular en 2002, a nivel del Estado y de Cantabria y que desde 2007 hasta hoy no han conseguido nada, cero. Y ahora, este Gobierno ha conseguido 6,7 millones de euros y el compromiso escrito de seguir financiando las obras del Hospital Marqués de Valdecilla en esta legislatura. Y ustedes no consiguieron nada.

A ustedes, a ustedes les pararon las obras de la autovía A-8 entres Solares y Torrelavega, y nosotros hemos conseguido que el Ministerio le dote presupuestariamente y con ello se reinicien pronto las obras.

¿Les parece poco? Pues además a ustedes les prometieron 200 millones de euros para financiar las obras de la Autovía del agua. ¿Saben ustedes cuánto les dieron? Cero, cero. No les dieron nada. Y nosotros hemos negociado en solo un año y conseguido con el Ministerio de Medio Ambiente y la Empresa Pública de Aguas de la Cuenca Norte, ACUNOR, y hemos conseguido el compromiso de la financiación de cuando menos cinco de los tramos que quedan, de los siete tramos que quedan pendientes de la Autovía del Agua, Y estoy por asegurarles que no se quedarán en cinco, que conseguiremos en pequeño, en breve plazo de tiempo poner encima de la mesa la consecución de los siete tramos de la Autovía del Agua que quedan restantes, financiados por el Gobierno.

¿Cuánto les dieron a ustedes?, cero, cero. Muchas promesas, cero resultados. Esa era su reivindicación. Este es el resultado de la nuestra.

Y además, además en esa reivindicación hemos conseguido, hemos conseguido, estamos consiguiendo, estamos consiguiendo y pronto será otra realidad ahorrar mucho dinero a los cántabros. Cuatro millones de euros al año, al cambiar el concepto de bitrasvase del Ebro-Besaya por el concepto de captación del Ebro a los domicilios y a las empresas de Cantabria, de un agua a la que nosotros estimamos que tenemos derecho, como tal concepto, como concepto de



captación sin necesidad de la devolución. Y eso supondrá cuatro millones de euros de ahorro todos los años a los cántabros y además, además, miren ustedes, alguien regionalista como yo, eso supone ...(murmullos) ...eso supone, permítanme que tenga respeto para con ustedes y no me ría de lo que pienso de su concepto de regionalismo y que no me extienda más, que mucho me tengo que extender todavía, porque sino desarrollaría aquí una tesis doctoral de lo que ustedes tienen por concepto de regionalismo.

(Murmullos)

No se preocupen, no caigo en la tentación, pero no descarto, no descarto que esta tarde lo haga. Luego no provoquen, no provoquen.

Bien. Esto es reivindicación en este medio ambiente. Esto es reivindicación, estos son resultados de la reivindicación. Este es un Gobierno fuerte, reivindicador, seguro de sí mismo, capaz de convencer de lo que son derechos de los cántabros. Y eso que había ahí era otra cosa y no la califico, no se requiere. La reivindicación suya no requiere explicaciones, los cántabros ya la premiaron como merecían.

En definitiva, de todo lo expuesto se deduce que este Gobierno con su actuación, además de resolver problemas existentes, ha aportado las necesarias dosis de ilusión y de esperanza tanto a muchos colectivos de ciudadanos, como, de una manera muy especial a los ayuntamientos, que ahora sienten que cuentan con la comunicación fluida y saben que tienen en el Gobierno de Cantabria a un valioso aliado.

Uno de los aspectos que tenemos que destacar en este campo, en materia de acciones integrales de tipo comarcal, lo constituye el Programa Besaya 20-20, del que ya este año se van a ejecutar las primeras actuaciones que se enmarcan en dicho Plan. Se están combinando estudios y trabajos a medio y largo plazo, en colaboración con la Universidad de Cantabria. Se han iniciado los trabajos de análisis territorial y de la problemática ambiental específica, que se combinan con actuaciones a corto plazo y que se impulsan desde el Gobierno de Cantabria.

La primera de esas actuaciones tendrá lugar en Torrelavega, y supondrá un acercamiento de la ciudad al río Besaya, restaurando una parte de sus orillas (

Dentro de la intensa tarea en instrumentos de ordenación, cabe recordar que se ha aprobado definitivamente el Proyecto Singular de Interés Regional de Comillas, y está próxima, ya está muy próxima la aprobación del de Valdeolea. Se hará antes del verano. Se ha aprobado provisionalmente el PSIR de Los Tánagos. Se ha aprobado la declaración de Interés Regional del PSIR de Liébana, que era un clamor entre los empresarios de esa Comarca y que ustedes desatendieron. Y está prevista próximamente la aprobación inicial del PSIR de Buelna, aquel que escuché yo en esta Tribuna decir a determinada persona, hace ya de esto del orden de siete años que iba como un tiro. Pues ahora se va a hacer la aprobación inicial del PSIR de Buelna.

Con el mismo interés, con el interés de claros objetos de reactivación del sector empresarial, se está trabajando conjuntamente y de una manera además muy coordinada con la Empresa Pública SEPIDES, perteneciente a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, la SEPI, su implicación conjunta con el Gobierno de Cantabria en el desarrollo de otros proyectos de carácter singular y de interés Regional.

Se ha reformulado el Plan Especial de la Bahía de Santander, y se ha procedido al ajuste conceptual y metodológico del Plan Especial del Nansa, en colaboración con la Fundación Botín. Por mencionar un último apartado, se ha trabajado en la adecuación del Plan Especial de Protección y Ordenación del Territorio Pasiego y se tienen ya los primeros borradores de una Ley de Paisaje que proteja este valor en nuestra Comunidad.

Se trabaja en una Ley del Paisaje, después de que fuera prometida tantas veces, ahora ya va siendo camino de una pronta realidad.

Este departamento ha implantado una gestión racional en la empresa pública MARE, mediante un conjunto de medidas que la han situado en la senda de la viabilidad, la eficacia, la eficiencia de manera razonable.

Asimismo, se han continuado las obras de la Autovía del Agua y, lo que es más se ha logrado un compromiso financiero del Gobierno central y una modificación del sistema de bitrasvase.

En definitiva, hay un modelo de buen gobierno que aplicado a las cuestiones ambientales y territoriales está produciendo unos frutos excelentes y sin que siquiera se haya cumplido un año de gobierno, y que augura un balance altamente positivo para toda Cantabria en esta legislatura y con una gestión moderada de los recursos públicos, haciéndolo sin ningún tipo de despilfarro.

Señoras y señores Diputados, una gestión con mayúsculas es sobre todo lo que se..., lo que la situación impone en una Consejería como la de Obras Públicas y Vivienda, porque en un contexto de reducción obligada del déficit, de apuro de las



finanzas públicas y de las deudas de las infraestructuras realizadas, la prioridad de cualquier gobernante sensato son los hospitales y las escuelas, y una gestión de las infraestructuras que prioricen la generación de empleo con los escasísimos recursos de los que ahora podemos disponer

Por ello estamos dedicando importantísimos esfuerzos de carácter económico al pago de las infraestructuras construidas que se están en este momento ejecutando, advirtiéndolo la tremenda herencia recibida, y no cejando en nuestro esfuerzo para poder hacer frente al mantenimiento y mejora de nuestras carreteras, puertos, infraestructuras municipales y a la política de ayudas para el acceso a la vivienda.

Hemos pagado ya en menos de un año, 7 millones de euros en expropiaciones. Y nos quedan todavía más de 5.000 fincas expropiadas por pagar. Hemos renegociado un contrato para la oficina de vivienda que se había adjudicado a una empresa privada, en 6 millones de euros, para 30 meses; ¡Qué barbaridad!. Cuando en nuestra opinión, esa tarea debe ser realizada en su mayor parte por los funcionarios de la Consejería, y puede hacerse.

Estamos haciendo frente a través de los presupuestos de obras públicas, a elevadísimas deudas plurianuales, para pagar obras realizadas en anteriores legislaturas por GESVICAN, o por pagos aplazados, o por deudas bancarias del Ente Público Empresarial Puertos de Cantabria, de carreteras; el Puerto de Laredo, o del Parking de Castro Urdiales, que han hipotecado estos presupuestos para obras nuevas prácticamente hasta el año 2015. Y con compromisos de pago hasta el año 2019. Y sin contar las altísimas cantidades de dinero que deberemos de pagar por las revisiones de precio, o de expropiaciones que no están en dichos plurianuales.

Este tipo de conducta es el que nos hace sospechosos en Europa; ante los Mercados, ante el Banco Central Europeo, etc. La programación incontrolada de actuaciones que generan una espiral de compromisos económicos más allá de las posibilidades de una generación de cántabros.

Tenemos que invertir en infraestructuras, naturalmente. Pero no podemos gastar en una legislatura los ingresos de las tres siguientes, porque después de esa aparente opulencia lo que nos espera es una larga y dura travesía, que es a la que ustedes con su despilfarro nos están sometiendo en este momento.

Y así, este año se han terminado y puesto en funcionamiento los parkings de Castro Urdiales y San Vicente. Se está finalizando la lonja de Laredo. Y se ha licitado y adjudicado la urbanización para darle el servicio, que ustedes le dejaron sin hacer.

Se ha puesto en explotación el puerto de Laredo habiéndose aprobado el Reglamento y el reequilibrio económico financiero con el informe favorable que le pedimos, voluntariamente, al Consejo de Estado. Tras la consulta que considerábamos necesario realizar.

El Gobierno anterior, tan raudo en dejar todo gastado mientras hacía las maletas, dejó estos documentos sin aprobar y pretendían aprobar una cuenta de compensación que tanto los informes jurídicos de la Consejería de Obras Públicas como los de la Dirección de los Servicios Jurídicos del Gobierno han considerado que es ilegal. Y que resultaba altamente gravosa para los contribuyentes de Cantabria.

Hemos adjudicado el dragado de nuestros puertos autonómicos con el fin de garantizar la seguridad de la navegación pesquera y deportiva, así como un dragado específico en la dársena de embarcaciones deportivas de Suances. Con una inversión en ambas actuaciones de casi 3 millones de euros. Y hemos adjudicado obras en los espigones de San Vicente de la Barquera y Comillas.

En materia de vivienda, seguimos apostando con la construcción de viviendas de protección, cuyo precio hemos rebajado en un 10 por ciento las que está construyendo GESVICAN. Trabajamos intensamente en las calificaciones para que miles de beneficiarios se acojan a las ayudas del Plan de Vivienda, tanto en alquiler como en rehabilitación. Y promoviendo la rehabilitación integral junto con los ayuntamientos, como en el caso de Santander, Torrelavega, Reinosa y Laredo.

Hemos calificado provisionalmente, en rehabilitación: 4.776 actuaciones en el año 2011. Y en los cinco primeros meses de este año hemos calificado ya 3.000 actuaciones de rehabilitación. Sin ninguna duda, desde este Gobierno estamos apostando firmemente por la rehabilitación como un nicho de la máxima importancia para la generación de empleo en la construcción.

Permítanme destacar una histórica gestión del Gobierno en este su primer año de trabajo, al acometer la urbanización de la Finca del Asilo en Torrelavega que finaliza ahora, en el próximo mes de julio, y resolver definitivamente el enquistado problema de la venta de dicho terreno para la construcción de una residencia de discapacitados adultos. Lo cual era una aspiración y una necesidad expresada por las familias vinculadas al Fernando Arce y a la Fundación Asilo San José, que lo venían solicitando. Y este Gobierno y esa Consejería ha conseguido resolver el enquistado problema que ustedes dejaron.



Como es buen gobierno el que se ha manifestado en las diversas medidas que aumentan la eficacia y aminoran los costes en los servicios de mantenimiento y reparación de carreteras regionales.

Solo espero que la recuperación económica pueda comenzar sin mucha tardanza, porque estoy seguro de que un departamento gestionado con tan buen criterio impulsará realizaciones de gran trascendencia en infraestructuras desde el primer momento en que pueda contar con más recursos económicos. Pero lo hará desde la racionalización de la inversión para hacerla productiva y no despilfarradora.

Esta misma buena gestión se aprecia también en las medidas adoptadas por la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

Así se comprueba solamente con lanzar una ojeada a sus principales orientaciones y actividades.

En primer lugar, más ayudas que llegan directamente al sector. Se han incrementado un 15 por ciento y se aproximan ya a una inyección de casi 70 millones de euros en el sector.

Las ayudas directas al sector lácteo superan los 9 millones de euros. Y hemos rediseñado y reactivado la Mesa Láctea, que no se había vuelto a reunir desde abril de 2009. Para hacerla más operativa, hemos reducido el número de miembros mediante el Decreto del pasado 19 de mayo. Y ahora los diferentes agentes están eligiendo nombramiento de representantes en esta Mesa.

Nuestra Consejera propuso al Ministerio, y fue aceptado por éste, un programa nacional de control de la calidad de la leche transportada en tanque. Norma cuyo borrador está realizando Cantabria. Junto con las Comunidades de la Cornisa hemos defendido la pervivencia del régimen de cuotas más allá de 2014. Así como la obligatoriedad del contrato de compra-venta de leche.

Algo muy importante es que estamos humanizado y racionalizado el necesario control sanitario de nuestra cabaña ganadera. Que en años anteriores dio lugar a episodios lamentables de enfrentamientos, sacrificios innecesarios y grandes pérdidas económicas tanto para ganaderos como para los contribuyentes.

La norma de control sanitario ha sido modificada por la Orden del pasado 27 de enero. En la misma se autoriza el consumo humano de los animales sacrificados como consecuencia de campañas de erradicación, una vez pasada favorablemente la inspección por los servicios oficiales de Salud Pública.

Esto, permítanme que lo destaque. Porque se estaban gastando inmensas cantidades de dinero beneficiando solo a quien quemaba las canales cárnicas y a nadie más. Y ahora ese dinero que se gastaba en incinerar, se gasta en fomentar la ganadería.

Se ha reconocido otra cosa. De acuerdo con las posibilidades que nos da el Programa Nacional de Erradicación de la Brucelosis, se ha suprimido la segunda prueba de investigación de la brucelosis bovina, en las explotaciones de aptitud láctea, en las que ha sido sustituida por seguimiento trimestral en leche de tanque.

Se ha reconocido el derecho al ganadero para la realización del contraanálisis. Una de las aspiraciones manifestadas durante ocho años por los ganaderos cántabros y que ustedes, sistemáticamente, negaron.

Se han simplificado las exigencias sanitarias de ganado en trashumancia. Han alcanzando acuerdos con las autoridades competentes de Castilla y León. Y de acuerdo con los Ayuntamientos afectados, se han modificado las fechas de campaña de saneamiento, haciéndolas más compatibles con los usos tradicionales del manejo de rebaños.

Es decir, sin ceder en nada en las exigencias sanitarias, les estamos haciendo la vida administrativa a los ganaderos de Cantabria, menos engorrosa y menos gravosa también.

Asimismo, este Gobierno es muy activo en el examen y toma de posición ante la nueva Política Agraria Común, que puede tener unas consecuencias importantes para nuestro mundo rural.

Tenemos que ser capaces de influir en la defensa de nuestros intereses antes de su aprobación. Y en su pleno aprovechamiento, una vez que estén en vigor los nuevos criterios establecidos por la PAC. Pero me gustaría hablarles también de una de las nuevas orientaciones de este departamento, que es emprender la solución al problema jurídico de los montes, por un lado, y por otro al problema económico de los montes. Por un lado el problema jurídico y por otro lado el problema económico, es decir, al planteamiento de una verdadera política de desarrollo forestal que transmita a Cantabria ilusión y esperanza en su sector forestal.

Se ha elaborado un Plan de Reactivación del sector forestal cuya idea fundamental es garantizar la gestión sostenible de los montes cántabros, potenciando todos los aspectos ambientales como los beneficios sociales y



económicos. Este Gobierno entiende que los terrenos forestales, son un importante yacimiento de empleo en el medio rural y con tal fin se han diseñado un conjunto de medidas, 61 medidas estructurales en diferentes líneas jurídico-administrativas, de ordenamiento de la propiedad forestal, protección contra incendios forestales, gestión forestal sostenible e investigación en el sector forestal; algunas de las cuales ya son plenamente operativas.

Los árboles dan oxígeno a la atmósfera, pero también darán oxígeno a nuestra economía y el empleo también se verá reforzado a través del sector agroforestal. Ya hemos atraído el interés de la colaboración público-privada a este sector, y vamos a lograr que sea un motor económico que en las zonas rurales resulte un complemento óptimo para las explotaciones agropecuarias.

Asimismo, se ha desarrollado una labor reivindicativa y de ordenación en materia pesquera. No quiero dejar este sector sin anunciar que hoy se ha dado una sentencia en relación a la gestión de los montes, que puede tener una enorme trascendencia positiva para las aspiraciones de muchos de los afectados de la ausencia de la Ley de Montes. Pues bien, lo dejo aquí ya constancia.

Asimismo, se ha desarrollado una labor reivindicativa y de ordenación en materia pesquera y de fomento de los sellos de denominación de origen y de calidad en nuevos productos agroalimentarios, de forma que las zonas rurales cántabras vayan generando una oferta en red de productos alimentarios de alto valor añadido. Si alguno de los Portavoces manifiesta más interés sobre estas cuestiones, no ahora, esta tarde estaré muy complacido a lo largo del debate en extenderme sobre esta cuestión.

Ahora es conveniente, para la estructura de esta exposición inicial, y por la manifestación que manifiesta un sector de la bancada por lo alargada de esta intervención que era necesario fuera así, pasar a la orientación que hemos venido desarrollando en materia de innovación, industria, turismo, comercio y comunicaciones.

El departamento de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, se ha efectuado una enorme gestión de intensidad y provechosos resultados, señoras y señores diputados créanme que es así y me siento orgulloso. Y se ha hecho en un contexto de recesión económica capaz de minar la ilusión hasta del más optimista. Pero el equipo de esta Consejería ha ido afrontando todos sus desafíos con un espíritu de pragmatismo, de diálogo y de búsqueda de soluciones, que ha hecho que muchos asuntos que se presentaban complejos se hayan podido abordar y gestionar.

Sin duda, unas de sus principales labores atañe a algo tan esencial como la política energética. El Gobierno ha elaborado el nuevo Plan de Sostenibilidad Energética 2011-2020, será documento, es en sí ya un documento que tras los preceptivos trámites, reemplazará al PLENERCAN hoy en vigor todavía.

Señoras y señores diputados, con este nuevo plan, el 90 por ciento de la energía eléctrica producida en Cantabria en 2020 será de fuentes renovables; el 90 por ciento que es un porcentaje digno para compararse a nivel internacional. Y habremos reducido nuestra dependencia energética a la mitad, es decir, dos tercios de la electricidad que consumiremos será energía made in Cantabria.

Esto no solo es positivo ambiental y económicamente, sino que, aún mejor, es realista y practicable. Cantabria ya no puede vivir de fantasías irrealizables, como plantar más de 1.700 aerogeneradores en las cordilleras de nuestra tierra que era lo que pretendía el concurso adjudicado por ustedes con mil cuatrocientos y pico megavatios.

Todo eso está bien en el campo de la literatura, pero en el campo de la realidad, de la economía y de la capacidad del territorio, no duraba ni un asalto. Ha sido tarea de este departamento demostrar cuál era el camino verdadero para avanzar hacia una mayor autonomía energética, para establecer una hegemonía casi absoluta de las energías limpias y, sin embargo, hacer que todo ello fuera realista, realizable y, por tanto tangible a corto plazo. La eólica terrestre tiene asignados 707 Megavatios, lo que implica solamente unos 240 aerogeneradores de una generación que no se puede llamar ni tan siquiera de la última. Y esto es un objetivo de inversión enorme, e interesante para el sector industrial, y a un tiempo ambientalmente sostenible y respetuoso.

En todo caso, todo lo que aquí se emprenda, y ya hay grandes proyectos con financiación detrás, estará cubierto por el manto del más escrupuloso respeto a la seguridad jurídica para las inversiones de cualquier empresario que quiera invertir en Cantabria y en el ámbito del sector energético.

No volverán a darse chapuzas jurídicas laberínticas como la eólica y algunas otras. El que invierta un euro en Cantabria estará protegido por las leyes y con todas las bendiciones administrativas, y de hecho, nuestra previsión es que con este plan se inviertan en Cantabria 3.200 millones de euros y se generen casi 5.000 puestos de trabajo. No son los sesenta y tantos mil que ustedes pretendían generar, pero es que a nosotros no nos gusta tomar el pelo al personal.

En Industria, se ha puesto en marcha el Plan IMPULSA, con ayudas de 8 millones de euros para tres líneas de desarrollo empresarial. Se ha hecho el Plan de Comercialización del Suelo Industrial mejorando las condiciones para la implantación de empresas.



El desarrollo del Parque Científico y Tecnológica ha sido objeto de nuestros desvelos en este departamento. Por un lado, asegurando su futura ampliación con 140.000 metros cuadrados adicionales. Por otro, alentando los nuevos proyectos: EON 400 trabajadores nuevos en el Parque Científico y Tecnológico; IBBTEC, Instituto de Biotecnología y Biomedicina 100 investigadores; CISGA AMBAR 250 trabajadores, y 100 empleos, de momento que irán creciendo, en el Customer VoiceLab del Banco Santander en dos plantas del edificio Salia, propiedad de SODERCAN.

Por otra parte, la coyuntura económica ha obligado a este Gobierno a implicarse en problemas sociales importantes derivados de las dificultades de empresas. Así, ha ayudado a solucionar el problema de TEKA, un problema que tenía una enorme trascendencia social, y que la implicación de este Gobierno redujo los despidos que se iban a producir de 198 a solo 15.

Asimismo, ha solventado el problema de GFB, adquirido por el grupo germano FERMACELL, que reconoció públicamente la implicación y colaboración positiva del actual Gobierno...; y no han dicho más porque son gente educada y prudente. Yo a veces tengo la tentación de no caer en ello y me gustaría y posiblemente esta tarde lo haga hoy porque parece ser que la tribuna tiene hambre, no voy a extender, pero mire usted como me haga hablar de GFB se entera.

No, debieran de tener ustedes más que miedo prudencia, debieran de tener vergüenza, gracias por sugerírmelo. Pero eso es mucho pedir, lo que debieran de hacer es cuando se mencionen tres letras y en ese orden GFB, es guardar prudencia y agachar la cabeza.

O sea ¿usted se siente orgullosa de haber tirado 40 millones de euros de los ciudadanos de Cantabria? Esos que cuesta tanto a los cántabros ganarse y ponerles en mano de ustedes

FERMACELL tiene un compromiso de empleo de 47 trabajadores y inversión de 15 millones de euros (adicionales al precio de la fábrica). Es una gran gestión, pero desde luego los cántabros no olvidaremos nunca los miles de millones de dinero público enterrados por un gobierno despilfarrador en esa factoría. Y resulta que a los responsables los han premiado. Y les hago este comentario por la siguiente empresa que tenemos que considerar: Papelera del Besaya.

El Gobierno de la comunión PRC-PSOE, cuando se hizo cargo de la factoría, contrató un seguro a todo riesgo que garantizaba 57 millones de euros, pero no leyeron la letra pequeña, ya que no cubría el siniestro producido tiempo después con el desplome de la cubierta y la inutilización de la maquinaria. Ese Gobierno acordó la liquidación de Nueva Papelera Besaya. El 15 de abril el Consejo Ejecutivo del ICAF, presidido por el ex consejero del Gobierno de Revilla 8 años y hoy presidente del PSOE de esta cámara, Ángel Agudo, aprobó por unanimidad la liquidación de la empresa. Y tres días después se formalizó contrato con un consultor para preparar y ejecutar la liquidación de la sociedad, por un precio de 525.000 euros más IVA anuales, y más los honorarios de los equipos técnicos que le asistieran en su labor.

¿Quién era ese útil señor al que además le hicieron propietario de la Pontificia de Comillas? ¿nos lo quieren contar hoy?

¿Quién era ese útil ciudadano al que además le hicieron propietario de la Pontificia de Comillas? ¿Podremos saberlo en el debate de hoy por boca de aquellos que le tenían en tan cara estima?

El actual Gobierno tuvo como una de sus primeras preocupaciones un plan de alternativas a estos trabajadores que habían quedado tan desprotegidos por culpa de la incompetencia supina de unos gestores políticos. Ellos y los contribuyentes, que hemos perdido en esa aventura más de 20 millones de euros de nuestros impuestos.

Desde luego quien no les ha buscado ninguna alternativa ha sido el Partido Socialista, de quien han recabado la siguiente secuencia propia de la demagogia política de todos los tiempos y lugares: primero la Administración asume una fábrica, luego la gestiona mal, finalmente la liquida, y luego se olvida de las consecuencias sociales. Cuando lo que hay que hacer es fomentar la llegada de un inversor privado a la empresa en dificultad, y si no es posible hay que intentar rápidamente un plan de recolocaciones, sin prolongar agonías ni enterrar dineros públicos que son muy necesarios en otros servicios. Porque, a los colegios que tienen que ajustarse los gastos corrientes, ¿cómo les puede sentar el que se gasten 100 millones de pesetas en consultores que liquiden fábricas que acabaron en manos del contribuyente por culpa de unos políticos demagogos? Esa es la España que no quieren ni los alemanes, ni los mercados, ni los españoles con sentido de las cosas. Esa es la España que pone en riesgo el euro por la incompetencia de unas élites desnortadas.

Seguimos preocupados del futuro de esos trabajadores, como de todos los trabajadores y de todos los desempleados. Confiamos en que las alternativas puedan desarrollarse como preveíamos. Y si no es así no será porque no se intenta con toda la buena fe y la dedicación desde las Consejerías de Innovación e Industria y de Economía y Empleo.

Como se pone dedicación y fe al fomento del sector del comercio minorista en Cantabria, y así lo prueba nuestro plan de ayudas de 2 millones de euros para fomentar la inversión y el empleo, y la formación consensuada de la Mesa del



Comercio para mantener el diálogo con el sector. En Turismo, y con independencia de los proyectos que mencionaré al final de esta intervención, quiero recordar dos puntos de interés.

El primero, la ampliación de la oferta de vuelos en Parayas. Había quien decía que si gobernábamos nosotros habría menos aviones. Pues bien, hay más aviones que nunca. Antes había 2 operadores: Air Nostrum y Ryanair; ahora hay 4 operadores: Air Nostrum, Ryanair, Vueling y Volotea. Se ha producido un incremento de destinos (19 en total): nuevos a Palma, Menorca, Ibiza, Valencia y Barcelona; y conexión con Vueling en Barcelona con los 80 destinos que el operador ofrece. Se ha registrado, pues, un continuo incremento de pasajeros por encima del 20% en enero y febrero.

El segundo punto es el Plan de Choque que lanzamos en otoño, dirigido a fomentar la actividad hotelera de noviembre a febrero para mitigar la caída de actividad. Es resultado ha sido incremento de los visitantes a las infraestructuras de Cantur: de noviembre a febrero en un 42,8%, y en el primer cuatrimestre del año un 33 %.

Pero sin duda lo más ilusionante es la consideración de turismo como un eje estratégico de desarrollo regional, y como es un tema que deseo tratar en la parte final de la exposición, que me dispongo a iniciar, me remito a ese momento cercano, pero como un bloque temático que se deriva de la intensa actividad y orientación a mercado de este departamento del Gobierno de Cantabria.

Así pues, señoras y señores diputados, el cambio de Cantabria está en marcha, y en menos de un año han acometido unas tareas gigantescas, lidiando con un legado de irresponsabilidad y un presente de recesión económica, pero siempre con toda la ilusión en el futuro y con una confianza ciega en el potencial de Cantabria para superar las dificultades y salir adelante.

Un Gobierno que ha hecho todo esto en solo 11 meses, de los cuales la mitad se desarrollaron ante la esfinge muda y pasiva del Gobierno del señor Zapatero, un Gobierno regional que ha hecho todo esto es, señoras y señores diputados, un equipo de personas en el cual este Parlamento y toda la sociedad de Cantabria pueden confiar. Cantabria tiene la orientación adecuada para que este euro siga entre nosotros como garante de un bienestar que, sin él, volvería a ser la utopía inalcanzable de una España europea, como tantas veces nos sucedió en nuestra historia.

Han estado ustedes a punto de tirarlo todo por la borda, bajo el espejismo de un baño de burbujas inmobiliarias y bancarias, y a partir de ahí de consumo. Querían darles lecciones a Alemania o a Francia. Hacían que nuestras administraciones se embarcasen en estructuras de gasto que no sería posible financiar sin esas burbujas. Y no hicieron los deberes de la austeridad, del esfuerzo personal, de la innovación ni de la productividad. Algunos aún no quieren despertar de ese sueño, y se parecen a los remolones que se vuelven a tapar con la sábana cuando ya ha sonado tres veces el despertador. España tiene que despertar, Cantabria tiene que despertar. Nuestro bienestar depende de que seamos capaces de realizar uno de los esfuerzos colectivos más importantes de nuestra historia, y no de que el Banco Central Europeo imprima billetes y se los dé a los banqueros o a los gobiernos.

La prosperidad estable no viene de la deuda, viene de una producción competitiva y de una cultura de la organización y de la moderación. Al menos en países que, como España, no flotan en un océano de petróleo o de otras materias primas valiosas. Nuestro recurso es nuestro trabajo cotidiano, la tradición de nuestro país y nuestras familias, y nuestra capacidad para adaptarnos a un mundo globalizado y muy tecnologicado. ¿Cómo podemos triunfar en esas condiciones? ¿Cómo podemos triunfar en Cantabria?

De estas preguntas nació la experiencia de InverCantabria, la primera conferencia de inversión estratégica en Cantabria, y con sus estimulantes planteamientos y primeros resultados voy a concluir esta intervención.

Porque no solo nos hemos dedicado a la imprescindible salvación económica de Cantabria ante su camino a la bancarrota autonómica, sino que hemos venido trabajando durante meses, dentro de la administración, con expertos y con empresarios de muchos sectores, y con el apoyo del Banco de Santander como un socio que posee una marca global y una visión también global, en la puesta en marcha de un nuevo método de trabajo, apropiado a la nueva política regional de la Unión Europea para 2014-2020, que es la Estrategia de Especialización Inteligente.

Están recientes las presentaciones públicas de InverCantabria, cuyo planteamiento general hice yo mismo en el patio de este Parlamento el pasado 27 de abril. La conferencia se clausuró el jueves 14 de junio, hace por tanto una semana.

InverCantabria ha supuesto, por ejemplo, la formulación de importantes proyectos de corte tecnológico y energético con una inversión asociada de más de 115 millones de euros. Proyectos que ya estamos trabajando para hacerlos realidad aprovechando el impulso que ha supuesto esta conferencia.

Paralelamente a este proceso llevaremos a cabo el Plan de Innovación de Cantabria. El Libro Blanco de la Innovación, cuyas páginas queremos escribir conjuntamente con el sector empresarial, Universidad de Cantabria y demás



agentes involucrados, aprovechando las sinergias creadas por el proceso creador de proyectos tecnológicos que ha sido InverCantabria.

Hoy es, pues, momento oportuno para referirme a esta experiencia como ejemplo de la voluntad de generación de oportunidades y de optimismo con que este Consejo de Gobierno afronta el futuro de nuestra Comunidad.

Pues eso hicieron los pobres cántabros les dieron a ustedes 40 millones de euros y ¿saben lo que hicieron ustedes?, una chapuza, una chapuza inenarrable, así que cuando se digan tres letras y en ese orden mejor agachen la cabeza y callen, si tiene lo que hay que tener, que lo que ocurre es eso, lo que ocurre es eso.

Bien pues es una gran gestión la que ha hecho este Gobierno pero desde luego los cántabros no olvidaremos nunca, no olvidaremos nunca lo que es su gestión.

Tampoco olvidaremos y resulta que a los responsables los han premiado, ustedes y les hago este comentario por la siguiente empresa que tenemos que considerar que es Papelera del Besaya.

El Gobierno de la comunidad PSOE-PRC, cuando se hizo cargo de la factoría, contrató un seguro, hablo de Nueva Papelera del Besaya, contrató un seguro a todo riesgo que garantizaba 57 millones de euros, pero no leyeron por lo visto la letra pequeña, de manera que cuando se produjo el siniestro que se produjo, cuando necesitábamos tirar del seguro porque eso hubiera dado viabilidad de otra manera a los puestos de trabajo que allí acogían, pues ¿saben lo que ocurrió?, que ese seguro no valía para nada, no cubría nada y no recuperamos ni un solo euro, nada, nada

Pues bien este Gobierno, el Gobierno de ustedes, el Gobierno del ausente Sr. Revilla acordó, acordó la liquidación sin más consideración de Nueva papelera del Besaya con todos los trabajadores que estaban en ella. El 15 del abril el Consejo Ejecutivo del Instituto de Finanzas presidido por el exconsejero del Gobierno de Revilla Sr. Agudo, hoy Presidente de los Progresistas Socialistas de Cantabria Ángel Agudo aprobó por unanimidad la liquidación de la empresa y tres días después se formalizó –un poquito de atención, un poquito de por favor- y tres días después se formalizó un contrato con un consultor para preparar y ejecutar la liquidación de la sociedad pagándole 525 millones de euros, 525.000 perdón, discúlpenme, 525.000 euros que antes eran casi 100 millones de pesetas a un señor para liquidar la sociedad y dejar en la calle a todos los trabajadores, 100 millones de pesetas y además de esto le pagaban aparte, los honorarios de los equipos técnicos que necesitara este señor para llevar a cabo la labor de liquidación de los empleados de Papelera del Besaya, pero ¿quién era ese ciudadano? ¿quién era ese ciudadano al que además ustedes le hicieron propietario durante un tiempo, propietario durante un tiempo, fíjese lo que voy a decir, de todos los edificios del patrimonio de Comillas?, todos, los tres grandes edificios de Comillas con su territorio, este señor detentó la propiedad, ¿alguno de ustedes esta tarde va a subir aquí, a esta Tribuna y nos va a dar explicaciones de quién era este buen hombre, de quién era este hombre, alguien va a venir aquí y nos va a dar esas explicaciones esta tarde? ¿quién era ese personaje privilegiado al que ustedes le ponían en sus manos recursos de ese tamaño? Bueno ¿nos lo quieren contar hoy? Bueno pues no estaría de más que ustedes dedicaran un ratito de su intervención de esta tarde a explicarnos quien era tal ciudadano de nombre Enrique creo que era.

El actual Gobierno tuvo como una de sus primeras preocupaciones un Plan de alternativas a estos trabajadores que habían quedado desprotegidos por culpa de la incompetencia supina de sus gestores políticos de entonces. Ellos y los contribuyentes, que hemos perdido en esa aventura de 20 millones de euros más súmelos a los de las tres letritas, ahora 20 millones de euros más hemos perdido de los impuestos de los cántabros en esto, es que lo suyo metía miedo.

Y los ciudadanos en situaciones como éstas tiene que hacer ese ejercicio de recordarlo, 40 en GFB, 20 en papelera, 4 con Astra y no quiero seguir porque entonces me extiendo y quiero ir terminando para que ustedes se vayan a comer que deben estar muy cansados porque están ahí sentados cómodamente deben estar muy cansados.

Desde luego cuando lo que hay que hacer es fomentar la llegada de un inversor privado que es lo que tenían que haber hecho ustedes a una empresa en dificultad, y si no es posible hay que intentar rápidamente un plan de recolocaciones, sin prolongar las agonías y enterrar dineros públicos que son muy necesarios para otros servicios. Esa es la España que no quieren ni los alemanes, ni los mercados, ni tampoco la quieren los españoles. Esa es la España que pone en riesgo el euro por la incompetencia de unas élites desafortunadas.

Seguimos preocupados del futuro de esos trabajadores, como de todos los trabajadores y de todos los desempleados. Confiamos en que las alternativas puedan desarrollarse como las preveíamos y si no es así no será porque no se intenta con toda la buena fe y la dedicación de estas Consejerías, de esta Consejería de Innovación e Industria y también de la participación de la Economía y Empleo que está implicándose en ello.

Como se pone dedicación y fe al fomento del sector del comercio minorista en Cantabria, y así lo prueba nuestro plan de ayudas de dos millones de euros para fomentar la inversión y el empleo, y la formación consensuada de la Mesa de Comercio para mantener el diálogo con el sector. En Turismo, y con independencia de los puntos que mencionaré al final de esta intervención, quiero recordar dos puntos de interés.



El primero, la ampliación de la oferta de vuelos en Parayas. Había quien decía que si gobernábamos nosotros habría menos aviones. Pues bien, hay más aviones que nunca. Antes había dos operadores y ahora hay cuatro operadores, antes eran Air Nostrum, Ryanair, ahora hay cuatro operadores Air Nostrum, Ryanair, Vueling y Volotea. Se ha producido un incremento en los destinos, hay 19 en total: nuevos a Palma, Menorca, Ibiza, Valencia, Barcelona; y conexión con Vueling en Barcelona con los 80 destinos que el operador ofrece. Se ha registrado, pues, un continuo incremento de pasajeros por encima del 20 por ciento en enero y febrero.

Y el segundo punto es el Plan de Choque que lanzamos en otoño, dirigido a fomentar la actividad hotelera entre noviembre y febrero, que sirve para mitigar la caída de actividad que todos los años se produce en estas fechas. Pues bien el resultado ha sido incremento de los visitantes a las infraestructuras de Cantur de noviembre a febrero en un 42,8 por ciento, y en el primer actual cuatrimestre del año en un 33 por ciento el incremento de la visita de los visitantes a las infraestructuras de Cantur.

Pero sin duda lo más ilusionante es la consideración de turismo como un eje estratégico de desarrollo regional, y como es un tema que deseo tratar aparte pues lo haré al final de mi intervención.

Así pues, señoras y señores Diputados, el cambio de Cantabria está en marcha, y en menos de un año se han acometido unas tareas gigantescas, lidiando con un legado de irresponsabilidad y un presente de recesión económica, pero siempre con toda la ilusión en el futuro y con una confianza ciega en el potencial de Cantabria para superar las dificultades y salir adelante.

Un Gobierno que ha hecho todo esto solo en 11 meses, de los cuales la mitad se desarrollaron ante una esfinge muda y pasiva la del Sr. Zapatero, en Madrid, un Gobierno regional que ha hecho todo esto es, señoras y señores Diputados, un equipo de personas en el cual este Parlamento y toda la sociedad de Cantabria realmente puede confiar. Cantabria tiene la orientación adecuada para que este euro siga entre nosotros como garante de un bienestar que, sin él, volvería a ser la utopía inalcanzable de una España europea, como tantas veces nos sucedió en nuestra historia.

Han estado ustedes a punto de tirarlo todo por la borda, bajo el espejismo de un baño de burbujas inmobiliarias y bancarias. Y a partir de ahí, de consumo. Querían darles lecciones a Alemania y a Francia. Hacían que nuestras Administraciones se embarcasen en estructuras de gasto que no sería posible financiar sin esas burbujas.

Y no hicieron los deberes de la austeridad, del esfuerzo personal, de la innovación ni de la productividad. Algunos no quieren despertar de ese sueño, y se parecen a los remolones que se vuelven a tapar con la sábana después de que les haya sonado el despertador por tres veces. España tiene que despertar, Cantabria tiene que despertar y ustedes caiganse del guindo, despierten ya.

Nuestro bienestar depende de que seamos capaces de realizar uno de los esfuerzos colectivos más importantes de nuestra historia. Y no de que el Banco Central imprima billetes y se los dé a los banqueros o a los gobiernos. Depende de nuestro esfuerzo colectivo. La prosperidad estable no viene de la deuda, viene de una producción competitiva, de una cultura de la organización y de la moderación. Al menos en países que como España no flotan en un océano de petróleo, o de otras materias primas valiosas. Nuestro recurso es nuestro trabajo cotidiano. La tradición de nuestro país y nuestras familias y nuestra capacidad para adaptarnos a un mundo globalizado y muy tecnologizado.

¿Cómo podemos triunfar en esas condiciones? ¿Cómo podemos triunfar en Cantabria? De estas preguntas nació la experiencia de InverCantabria, la primera conferencia de inversión estratégica en nuestra región. Y con sus estimulantes planteamientos y primeros resultados voy a concluir esta intervención.

Porque no solo nos hemos dedicado el trabajo de estos meses a la imprescindible salvación económica de Cantabria, ante su camino hacia la bancarrota que ustedes nos dejaron, sino que hemos venido trabajando durante meses, dentro de la Administración, con expertos y con empresarios de muchos sectores. Y con el valor añadido que le da aportación y apoyo del Banco de Santander como un socio que posee una marca global y una visión también global.

Pues bien, esta es la apuesta que se ha hecho por la Estrategia de la Unión Europea para 2014-2020, que se ha denominado: Estrategia de Especialización Inteligente.

Están recientes las presentaciones públicas de InverCantabria. Y por eso yo no me voy a extender demasiado ya en ellas.

La Estrategia de especialización inteligente se fundamenta en seleccionar ejes estratégicos que conduzcan al nuevo modelo productivo. Y que además hagan internacionalmente atractivo y competitivo nuestra región.

En Cantabria hemos seleccionado cinco grandes ejes temáticos para el trabajo en red o en *networking* entre empresarios, expertos y Administración. Ustedes conocen estos ejes. Han dado lugar a más de 120 ideas. Y seleccionado



entre estos, 51 proyectos, a partir de criterios como: accesibilidad a mercados, tiempo de ejecución, incidencia en la economía y ventaja competitiva.

Trabajamos en todos estos ámbitos y lo vamos a seguir haciendo desde la certeza que tienen que tener ciudadanos y empresarios de esta región. Que INVERCANTABRIA no se ha cerrado, en absoluto. Se mantiene abierta la red de trabajos, se mantienen abiertas las mesas responsables de este trabajo. Y vamos a seguir haciendo nuestros deberes y generando ilusión como se ha generado en los empresarios de esta región.

Y trasciende a la sociedad de Cantabria, a través de este mecanismo de trabajo que es INVERCANTABRIA: No lo duden. Vamos a seguir trabajando con este fin y vamos a seguir aportando nuevas ideas. Y pronto nuevas realidades en todo este entramado de trabajo en red, que supone INVERCANTABRIA en sus cinco ejes estratégicos. Con un eje que es el eje interdisciplinar. El eje transversal. Un eje necesario que es la internacionalización de nuestra Comunidad Autónoma y la internacionalización de todas las empresas de nuestra Comunidad.

Pues bien, Señoras y Señores Diputados, comencé esta intervención apelando a esta pequeña moneda y voy a terminarla apelando a esta pequeña región, que es nuestra tierra y para la que todos deseamos lo mejor, y eso estoy seguro que es así, porque la llevamos en el corazón y aunque sea pequeña para nosotros es lo más grande del mundo.

En las citas electorales de 2011 no se produjo un simple relevo democrático. No fue un simple episodio en el que un Partido renovador sustituye a dos Partido agotados. Fue mucho más que eso, fue un cambio en la mentalidad democrática de España y de Cantabria. No se llamó meramente a otros Partidos, sino que se votó una nueva cultura política.

Hay quien no quiere enterarse, y sigue practicando políticas vetustas como si nada hubiese cambiado. Pero Europa está cambiando y España con ella. Y el que no se quiera dar por aludido, el Partido que no quiera replantearse la acción tradicional, no será más que una organización zombi que acabará como el PASOK, Partido Socialista griego del señor Papandreu o quizá peor todavía que eso.

En España, desde principios de año, tenemos un Gobierno que se atreve a emprender las reformas y que aporta soluciones reales, aprobando presupuestos, aprobando leyes, permitiendo el pago a los acreedores, implantando normas de responsabilidad en el gasto público. Ese nuevo Gobierno de la nación ha facilitado a Cantabria su propio camino de consolidación autonómica, camino que estaba perdiendo de mano de ustedes. Ha facilitado a Cantabria el propio camino de la consolidación autonómica y ha abierto vías para afrontar problemas muy importantes que tenían nuestra región y que dejaron ustedes sin resolver. O peor aún, problemas que ustedes crearon. Es dentro de ese contexto político favorable, derivado del triunfo de Mariano Rajoy, en el que debemos establecer las recetas específicas para nuestra región.

Cantabria solo tiene un camino de solución: convertir sus administraciones en ejemplos de buen gobierno, y su economía en un modelo innovador, emprendedor e internacionalmente competitivo, no tiene más salida, créanme.

Cómo lograr eso y cómo hacerlo del mejor modo en nuestra región es algo que nosotros traíamos ya reflexionado y estamos poniendo en práctica, por cierto con escaso apoyo de las demás fuerzas políticas de esta región, algo con lo que ya contábamos. Nosotros estamos abiertos a sus contribuciones, a sus ideas en estos aspectos. Una de mis primeras acciones fue precisamente convocar a los líderes políticos en la oposición para exponerles la realidad financiera de la Autonomía y pedirles precisamente su colaboración.

Pero, claro está, solicitar buen sentido en la oposición a quien no lo tuvo cuando gobernaba igual es pedir peras al olmo. Sin embargo, no desesperamos de que la gravedad de la situación, la necesidad social de aunar esfuerzos y del hartazgo del ciudadano con la clásica e insustancial dialéctica demagógica lleve al ánimo de todos que estamos en un tiempo nuevo, en un tiempo de compromisos y en un tiempo de reconocimiento de las verdades, y sobre todo de la verdad del momento..., del momento, del momento que nos ha tocado vivir.

La gente, la gente y no lo digo porque lo dijera ayer el Defensor del Pueblo andaluz, lo digo por convencimiento. Téngalo, tengámoslo, tengámoslo todos en cuenta. La gente está empezando a estar harta de los políticos, de nuestras capillitas, de nuestras vanidades, de nuestras pérdidas de tiempo y de dinero del contribuyente. La gente quiere austeridad, la gente quiere justicia y quiere ver que cuando las cosas empiezan a hacerse medianamente bien, se apoye, se den razones, se argumente, se debata, pero se busque entre todos el camino acertado, dejando atrás, dejando al margen nuestras cuitas personales o los intereses de Partido.

Este es el momento en el que los ciudadanos requieren de los políticos altura de miras, responsabilidad.

La orientación de este Gobierno es el ciudadano de la calle, sus temores y preocupaciones, sus deseos y esperanzas. La orientación de este Gobierno es acabar con el despilfarro, acabar con la ineficacia, y exigir al sector público que se esfuerce más, que sea más productivo, que esté más atento a los emprendedores y a la sociedad civil que es su soporte y a la que se debe sencillamente.



Vivimos una época donde el reto es el compromiso personal. Y los ciudadanos de Cantabria no perdonarán al que no se quiera comprometer en una hora tan difícil como ésta. No perdonarán a la vieja política, no serán condescendientes con el engaño, no se dejarán seducir por fraseología, solo atenderán a ejercicios de responsabilidad.

No estamos jugando, no estamos jugando, tenemos entre manos algo que es tremendamente trascendente. Fíjense ustedes, tenemos entre manos una enorme responsabilidad que es el futuro a la vez de tres generaciones, fíjense lo que les voy a decir, en este momento estamos gestionando y digo estamos, todos gestionando el futuro de tres generaciones a la vez: la atención a los mayores, el empleo de los adultos, y el porvenir de los jóvenes. Si esto no es un buen motivo para comprometernos entre todos, no sé entonces cuál puede ser mejor motivo que éste.

Este Gobierno cree en su tarea, cree en lo que está haciendo, cree en Cantabria y cree que España y tiene su futuro en la consolidación de la Eurozona y en la convergencia de sus economías de la Eurozona. Eso algunos no lo entienden por lo que veo con sus movimientos de cabeza, pero eso quiere decir que tenemos que hacer lo que estamos haciendo en este Gobierno por imperiosa necesidad, que es acabar con el déficit, y gastar lo que realmente podemos gastar porque lo podemos pagar.

Y ya veo que eso no terminan de entenderlo y eso es lo que yo estoy intentando explicar con esta moneda en la mano. O pertenecemos y permanecemos en la Eurozona o no tenemos posibilidades de futuro.

Pero siempre desde el compromiso, por nuestra parte, con un proyecto común de responsabilidad. Porque si contamos en Alemania que una Región con un déficit público de más del 4 por ciento del Producto Interior Bruto se iba a gastar una cantidad astronómica de 58 millones de euros en un colegio privado en el que no iban a estudiar sus ciudadanos, pues miren ustedes, volverán a dar un paso atrás y no podremos reprochárselo.

Y mientras solo pensemos en lo que Europa puede hacer por nosotros, y no en lo que nosotros podemos hacer por Europa, iremos en la dirección equivocada. Europa es y está aquí, es la calle Alta, y aquí es donde tenemos que ejercer nuestra responsabilidad e inaugurar un nuevo modo de entender la política autonómica en un contexto europeo.

Y ese es el esfuerzo que yo estoy hoy pidiéndoles, y esa es la disposición en la que está este Gobierno y este Grupo Parlamentario. Cantabria resurgirá con fuerza de esta crisis no lo dude, no lo dude nadie.

Llevará un tiempo, pero todas las medidas que estamos tomando en el marco de nuestras competencias se dirigen precisamente a esa meta. Esta será la legislatura que sentará los cimientos para un nuevo crecimiento y que devolverá a los cántabros la esperanza en un futuro mejor.

Señoras diputadas y señores diputados, hago un llamamiento a la colaboración de todos para que esa meta que es común y compartida, para que se pueda alcanzar lo antes posible y a que se extienda a toda la Comunidad Autónoma la clara conciencia del compromiso que nuestra tierra necesita de cada uno de nosotros. Y por encima de todo, de todos los que formamos este Parlamento.

Quiero pedirles excusas porque sé que mi intervención ha sido muy larga, quiero decirles que ha sido muy larga porque tenía muchas cosas que decir de las que me sentía muy orgullosos. Algunas tenía que decir las también de las que ningún cántabro se siente orgulloso y que ustedes protagonizaron, pero qué le vamos a hacer, las cosas hay que decir las porque dije desde el primer momento que mi compromiso y el compromiso de este Gobierno y del Grupo Parlamentario que le sostiene es el compromiso con la verdad, ruego excusas por haberme alargado tanto y quiero hacerles ver que si alguien padece el esfuerzo en todo caso será tú porque ustedes han seguido cómodamente sentados esta intervención y yo esta tarde tendré que debatir y lo haré gustoso con ustedes las visiones distintas que tenemos sobre Cantabria y lo haré desde el ánimo de encontrar puntos de conjunción en nuestras distintas visiones para juntos sacra adelante a Cantabria.

Muchas gracias por su amable atención.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Presidente.

De acuerdo con el Reglamento tenemos, suspendemos el Pleno por un mínimo de tres horas porque así lo fija el Reglamento, lo cual quiere decir que comenzaremos por la tarde a las dieciocho horas.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y cincuenta y cinco minutos)